

LA CELEBRACIÓN DEL IV CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA EN HUELVA A TRAVÉS DE LA PROVINCIA. PROYECTOS Y REALIDADES (1880-1892)

4TH CENTENNIAL CELEBRATION OF THE DISCOVERY OF AMERICA IN HUELVA THROUGH LA PROVINCIA. PROJECTS AND REALITIES (1880-1892)

Carlos Núñez del Pino

Licenciado en Historia y Humanidades, Universidad de Huelva

Resumen. La celebración de los fastos del IV Centenario del Descubrimiento de América supuso para la élite onubense una magnífica ocasión para demostrar al resto de España su flamante crecimiento económico al calor del éxito de las industrias mineras extranjeras afincadas en la provincia.

Abstract. *The commemoration of the 4th Centenary of the Discovery of America meant an excellent opportunity for a selected minority of the people of Huelva in order to show its brilliant economic growth to the rest of Spain, due to the foreign mining industries settled in that Province.*

Palabras Clave: Huelva, IV Centenario, prensa, burguesía, Sociedad Colombina Onubense, siglo XIX.

Key words: *Huelva, 4th Centenary, press, bourgeoisie, Sociedad Colombina Onubense, 19th century.*

Para citar el artículo: NÚÑEZ DEL PINO, Carlos, “La celebración del IV Centenario del Descubrimiento de América en Huelva a través de *La Provincia*. Proyectos y realidades (1880-1892)”, *Ab Initio*, Núm. 10 (2014), pp. 117-151, disponible en www.ab-initio.es

Recibido: 14/04/2013

Aceptado: 19/03/2014

I. INTRODUCCIÓN

En el presente artículo nos ocuparemos de las celebraciones producidas en Huelva en el marco del IV Centenario del Descubrimiento de América, celebrado en 1892. El interés del tema radica en que este estudio permitirá acercarnos a la forma de organización de la élite onubense en los años finales del siglo XIX, así como rastrear el surgimiento de la ideología cultural del grupo que actuaba, en este caso, como elemento cohesionador entre sus miembros. Se trata, además, del nacimiento de la revalorización de la participación onubense en el primer viaje colombino y de la necesidad de Huelva de vincular su destino a los territorios americanos. Idea que se encuentra muy presente en las instituciones onubenses en la actualidad y que es directamente heredera de la Sociedad Colombina Onubense y de la celebración del IV Centenario del Descubrimiento de América.

Durante esos años se celebraron multitud de actos relacionados con el mundo colombino tanto en Huelva, como en el resto de España. Se produjo, en fin, un verdadero auge del americanismo, relacionado en gran medida con la política exterior hispana. España, ya muy lejos de su “época gloriosa”, buscaba un nuevo hueco en el orden internacional. Lugar que intentó llenar buscando la potenciación de su relación con las repúblicas hispanoamericanas.

Nuestro trabajo pretende, además, complementar los escasos estudios que la historiografía española ha dedicado a la efeméride del IV Centenario. La primera obra monográfica fue la publicada por Salvador Bernabéu Albert en 1987. Dos años después la investigadora sevillana Olga Abad escribió un trabajo que ofrecía la visión de la prensa de Sevilla ante el acontecimiento¹. Desde entonces, ha sido el propio Bernabéu Albert el que se ha dedicado a actualizar parcialmente parte de su trabajo con artículos sobre distintos actos celebrados durante la efeméride². Por otra parte, otros autores han analizado los actos conmemorativos del IV Centenario como una pieza más en sus estudios sobre la cultura española del siglo XIX, siendo el de más reciente publicación el estudio de Alda Blanco³.

Algunos de los autores citados han recurrido a la prensa como fuente para el análisis de estos acontecimientos; así, Bernabéu a la madrileña y Abad a la sevillana, pero se hacía necesario un análisis de los mismos a través de la prensa local onubense, sobre todo dado el destacado papel que la ciudad jugó en las conmemoraciones, poco reconocido en las obras citadas, pues Bernabéu y Blanco sólo citan las conmemoraciones onubenses de una forma superficial⁴. En el último caso, además, la autora comete algunos errores importantes que demuestran la escasa atención con la que son abordadas las celebraciones desarrolladas en Huelva, así como la propia realidad provincial pues ni siquiera nombra correctamente a las localidades protagonistas⁵.

Nuestra principal aportación es ofrecer la visión de *La Provincia*, uno de los periódicos más importantes de Huelva durante la Restauración. Poseemos la práctica totalidad de los números publicados desde 1880 (inició su andadura en

¹ BERNABÉU ALBERT, Salvador, 1892: *El IV Centenario del Descubrimiento de América en España. Coyuntura y celebraciones*, Madrid, 1987; ABAD CASTILLO, Olga, *El IV Centenario del Descubrimiento de América a través de la prensa sevillana*, Sevilla, 1989.

² BERNABÉU ALBERT, S., “¿Qué significó el IV Centenario del Descubrimiento de América? Una aproximación a la conmemoración en Palos de la Frontera y Huelva”, en GARCÍA CRUZADO, Eduardo (Coord.), *Actas de las Jornadas de Historia sobre el Descubrimiento de América, T. I*, Palos de la Frontera, 2010, pp. 257-283; *Ídem*, “El IV Centenario del Descubrimiento de América en la coyuntura finisecular (1880-1893)”, *Revista de Indias*, Núm. 44 (1984), pp. 345-366; *Ídem*, “El viaje real por Andalucía durante el otoño de 1892”, en *Actas V Jornadas Andalucía y América, T. II*, Sevilla, 1986, pp. 3- 13.

³ BLANCO, Alda, *Cultura y conciencia imperial en la España del siglo XIX*, Valencia, 2012, pp. 79-140.

⁴ Aunque S. Bernabéu publicó un estudio centrado en los actos que tuvieron lugar en Huelva, utilizó como fuente principal la prensa madrileña. BERNABÉU ALBERT, S., “¿Qué significó...”.

⁵ Palos de la Frontera aparece como “Palos de Moguer”, deformación decimonónica que une en un solo nombre a las localidades de Palos y de Moguer, muy utilizada en Madrid.

1873) hasta 1937, fecha de su cierre. Afortunadamente, dicho periódico acostumbraba a citar extractos de otros medios de comunicación, afines o no, lo que nos permite conocer a través de sus páginas otras versiones de los hechos, así como las propias respuestas que proporcionaba *La Provincia* sobre el tema en cuestión.

Por otra parte, tenemos que tener en cuenta las dificultades que conlleva utilizar la prensa como fuente histórica. La prensa decimonónica, partidista de unos intereses claros desde el comienzo de su publicación, no duda en luchar abiertamente por ellos desde sus páginas. Aunque *La Provincia* ha sido considerada como uno de los ejemplos de la prensa “independiente”⁶, esa independencia desaparecía cuando se trataba de dar alguna información relacionada con los intereses de la *Riotinto Company Limited*, la potente empresa minera multinacional asentada en las minas de Riotinto desde la década de los 1870⁷. En cuanto a su visión y utilización como fuente, hemos querido cotejar sus informaciones con otras informaciones periodísticas de la época, para lo cual hemos utilizado los datos aportados por Bernabéu Albert en sus obras, que, como ya hemos comentado, ofrecen la visión de la prensa madrileña.

II. LOS CENTENARIOS EN EL CONTEXTO FINISECULAR

En 1892, España y otros países del orbe, particularmente Italia, EE. UU. y las repúblicas hispanoamericanas) se preparaban concienzudamente para celebrar el IV Centenario del Descubrimiento del Nuevo Mundo, ¿qué significación tenía todo ello? Hoy día nos encontramos más que acostumbrados a las celebraciones de las efemérides de momentos o figuras históricas relevantes. Asistimos en esos momentos a actos institucionales y estudios académicos –con su respectiva difusión–, generalmente organizados desde las administraciones públicas. Sin embargo, esta costumbre nació en el mismo siglo XIX teniendo, además, como “primera conmemoración (no religiosa) planteada a nivel mundial” la efeméride que nos ocupa en el presente trabajo⁸. La celebración de los Centenarios surge de la unión de dos perspectivas del momento de la celebración. Por un lado, la perspectiva histórica, es decir, recordar o recuperar los momentos más gloriosos de la Historia de la nación que lo celebra, como bien recoge Salvador Bernabéu⁹. Cabría preguntarse en este momento sobre el porqué de la elección de los hechos a celebrar, elemento directamente relacionado con la segunda perspectiva: la política.

⁶ DÍAZ DOMÍNGUEZ, M^a Paz, *Historia de la prensa escrita de Huelva. Su primera etapa (1810-1923)*, Huelva, 2008, p. 75.

⁷ Para más información acerca de la actividad de la *Río Tinto Company Limited*, Vid. ARENAS POSADAS, Carlos, *Empresas, mercados, mina y mineros: Río Tinto (1873-1936)*, Huelva, 1999; FERRERO BLANCO, M^a Dolores, *Capitalismo minero y resistencia rural en el suroeste andaluz: Riotinto, 1873-1900*, Huelva, 1999; FLORES CABALLERO, Manuel, *Río Tinto: la fiebre minera del XIX*, Huelva, 1983; HARVEY, Charles E., *The Río Tinto Company: an economic history of a leading international mining concern, 1873-1954*, Cornwall, 1981.

⁸ BERNABÉU ALBERT, Salvador, “Qué significó...”, p. 258.

⁹ BERNABÉU ALBERT, S., *1892: El IV Centenario del Descubrimiento de América en España. Coyuntura y celebraciones*, Madrid, 1987, pp. 19-26.

El triunfo del Liberalismo en España rompió con la tradicional justificación del poder real en la gracia divina. El nuevo poder liberal debía buscar una nueva legitimación, que encontraron en la Historia. Los intelectuales afines al nuevo sistema político desarrollaron una visión sobre la historia de España que tenía como eje unificador el reinado de los Reyes Católicos y como hecho más glorioso el descubrimiento y conquista del continente americano¹⁰. Visión ésta con un claro fin político: unificar a la sociedad española en torno a una historia común que, a su vez, creara una conciencia de identidad española sobre la cual se basara la legitimación del recién creado Estado liberal¹¹. Asimismo, se pretendía que esta identidad española se convirtiera en “cabeza y madre de una comunidad de naciones hispánicas en torno a tres ideas: la lengua, la religión y el pasado glorioso imperial”¹².

Por tanto, la celebración del IV Centenario se vio como una oportunidad clave para sacar a España del ostracismo internacional en la que se encontraba y devolverle la supremacía como “madre patria” entre las repúblicas hispanoamericanas de aún reciente creación, así lo indica Salvador Bernabéu en sus obras relativas a la celebración del IV Centenario y así lo rubrica un artículo de Jesús Pando y Valle publicado en el periódico onubense *La Provincia* el 12 de abril de 1888 en el que manifiesta su esperanza de que “[de] la festividad [...] han de surgir nuevos rumbos para los pueblos que cuentan como su gloria mayor tener por lazo de unión en los siglos, al más eminente de los descubridores, el más grande de los hombres”¹³. A ello hay que añadir la idea de la necesidad de España de legitimar el mantenimiento de los últimos retazos de su imperio colonial, apuntada por Alda Blanco¹⁴. A pesar de todo, la organización efectiva del Centenario en el plano nacional no se concretó hasta 1890, gracias especialmente a la llegada de Cánovas del Castillo a la presidencia del gobierno, en relación con su propia concepción imperial de España, lo que hacía impensable el no conmemorar el comienzo del imperio español y, de paso, reivindicar el hecho como una realidad netamente española¹⁵.

No obstante, esta idea no era más que la conclusión de una serie de acercamientos entre España y las repúblicas hispanoamericanas que tuvieron lugar en la década de los 1880. Emigración, comercio, diplomacia (dirigida especialmente por Segismundo Moret), exposiciones universales (Barcelona, 1888), y la expansión de la Academia de la Lengua por América fueron las claves de este acercamiento, facilitado, a su vez, por la creación de sociedades americanistas como la Sociedad Colombina Onubense (1880) y la Unión Iberoamericana (1885)¹⁶.

¹⁰ ÁLVAREZ JUNCO, José, *Mater Dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Madrid, 2001, pp. 45 y ss.

¹¹ *Ibidem*.

¹² BERNABÉU ALBERT, S., “¿Qué significó...”, p. 258.

¹³ *La Provincia*, 12-4-1888. Jesús Pando y Valle (1849-1911) fue un periodista asturiano de fuerte vinculación con el americanismo y Secretario de la Unión Iberoamericana hasta su fallecimiento.

¹⁴ BLANCO, A., *Cultura...*, p. 82.

¹⁵ *Ibidem*, pp. 88-89.

¹⁶ BERNABÉU ALBERT, S., *1892: El IV Centenario...*, pp. 27-30.

Sin embargo, el fin deseado por España con la celebración encontró fuertes competidores. Estados Unidos, por ejemplo, tenía la idea de celebrar el IV Centenario con el mismo fin que los españoles: ampliar su influencia en Sudamérica. España no se encontraba en condiciones para enfrentarse en solitario a EE.UU. y por ello buscó ayuda en Portugal, en una suerte de unión histórica, con cierto regusto a iberismo, que recuperará el importantísimo papel de los reinos de la Península Ibérica en el siglo XV¹⁷.

A estas naciones habrá que sumarle la naciente Italia, que tras su unificación necesitaba de glorias nacionales históricas que contribuyeran a la construcción de su identidad nacional, y aprovechó para ello el nacimiento de Colón en su territorio¹⁸; en este mismo sentido, Francia también buscó también un cierto protagonismo, ya que consideraba a Colón como hijo de su tierra¹⁹. Por tanto, y en palabras de Salvador Bernabéu, la celebración del IV Centenario se convirtió en un “torneo honorífico” entre naciones. Estos últimos datos son una muestra más de la utilización de la historia llevada a cabo por los Estados liberales de fines del XIX. A través de la conmemoración de este hecho histórico buscaban alcanzar objetivos más altos enmascarados en el simple recuerdo histórico.

III. HUELVA, 1892: ALGUNOS RASGOS DE MODERNIDAD

Si España afrontaba la fecha de 1892 como un escaparate para demostrar al mundo los avances del país, conseguidos gracias a la estabilidad política de la Restauración, Huelva no se quedó atrás en este sentido, ya que las élites provinciales pretendieron utilizar la conmemoración de esta fecha histórica para mostrar a España y el resto del mundo los avances que se habían producido en el seno de la provincia en las décadas anteriores. Un adelanto económico, cultural y demográfico que giró en torno a las explotaciones mineras de la región, que alcanzaron su cénit en el último tercio del siglo XIX.

Esta nueva y más dinámica vida económico-social de la provincia es la que quiso mostrarse con las celebraciones del IV Centenario. Un nuevo ambiente también desde el punto de vista cultural en que se desarrollaron modernos fenómenos como el de la prensa diaria y la creación de asociaciones culturales y científicas. En este sentido, y dado el interés que reviste para nuestro estudio, nos vamos a detener en el tratamiento del periódico *La Provincia*, así como de la Sociedad Colombina Onubense.

¹⁷ *Ibidem*, p. 22.

¹⁸ BERNABÉU ALBERT, S., “El IV Centenario del Descubrimiento de América en la coyuntura finisecular (1880-1893)”, *Revista de Indias*, Núm. 44 (1984), pp. 355-356.

¹⁹ Así lo manifestó Guillermo Sundheim en su discurso durante el brindis en el banquete celebrado por la Sociedad Colombina Onubense del 3 de agosto de 1883. *La Provincia*, 4-8-1883.

III. 1. “La Provincia”. Reflejo socioeconómico en la prensa

Durante los años de la Restauración se produjo en todo el territorio estatal lo que se ha venido a denominar “la edad de oro de la prensa”, y dentro de la cual se puede incluir a la prensa onubense²⁰. No en vano, en este periodo histórico se registran 171 títulos periodísticos en la capital onubense que se amplían hasta 260 si los unimos a los títulos de la provincia, pues fue en esta época cuando nació en Huelva la prensa comarcal, gracias, como veremos en las próximas líneas, al propio sistema político²¹.

El nuevo sistema político se organizó a partir de los principios de Antonio Cánovas del Castillo, ideólogo del régimen. La idea era obtener la ansiada estabilidad política a través del llamado “turnismo pacífico” entre los dos grandes partidos del sistema: conservadores, liderados por el propio Cánovas, y progresistas, dirigidos por Sagasta. No obstante, pensar que el turno siempre se conseguiría de forma pacífica y a través de las urnas resultaba iluso. Debido a ello, crearon multitud de estrategias para lograr su objetivo, como las múltiples formas de presión y atracción puestas en marcha por los caciques con respecto a sus electores²². Los caciques usaron todo tipo de artimañas, desde la intimidación hacia sus propios trabajadores hasta la creación de corrientes de opinión desde las tribunas de los periódicos. Por esta razón, la prensa de la Restauración se convirtió en una prensa eminentemente política, no por los temas tratados en sus páginas sino por su utilización para la defensa de intereses empresariales y políticos concretos.

En este contexto debemos enmarcar el nacimiento de *La Provincia*, acaecido en 1873²³. Desde ese momento, y hasta 1937, fecha de su cierre, *La Provincia* se convirtió en el periódico de la Restauración onubense por antonomasia y en la actualidad se ha convertido en una fuente básica para el investigador de la historia contemporánea de Huelva²⁴. A pesar de lo dificultoso que resulta etiquetar a un periódico como *independiente* en un momento de tanta unión entre política y periodismo como es la Restauración, *La Provincia* ha sido calificada como tal por parte de los estudiosos²⁵. Sin embargo, sus páginas dejan entrever una cierta

²⁰ DÍAZ DOMÍNGUEZ, M. P., *Opus cit.*, pp. 67-68.

²¹ *Ibidem*.

²² Sobre estas cuestiones en el caso concreto de la provincia de Huelva, Vid. PEÑA GUERRERO, M^a Antonia, *Clientelismo político y poderes periféricos durante la Restauración: Huelva (1874-1923)*, Huelva, 1998.

²³ Francisco Muñoz Pérez, que llegó a ser alcalde de Huelva, fundó *La Provincia* en 1873, editándose desde la imprenta heredada de su padre, Francisco Muñoz Morales. Desde su creación hasta 1906 fue dirigido por José García Cabañas. En DÍAZ DOMÍNGUEZ, M. P., *Opus cit.*, p. 76.

²⁴ Esta potencialidad se desprende de la longevidad de su tirada y, sobre todo, de su excelente conservación, provocada por la cesión al Archivo Municipal de Huelva del fondo privado de Diego Díaz Hierro, en el que se conserva la casi totalidad de los números editados por este periódico, concretamente desde el año 1880, números que se encuentran, además, digitalizados y accesibles desde la página web del Ayuntamiento de Huelva: www.huelva.es/wps/portal/elayuntamiento/archivomunicipal/hemeroteca/laprovincia [23 /01/2013].

²⁵ DÍAZ DOMÍNGUEZ, M. P., *Opus cit.*, pp. 74-75.

filiación republicana²⁶. No es de extrañar este carácter filorepublicano si recordamos que la familia editora se inició en el periodismo con *El Porvenir*, periódico de 1869 autocalificado como republicano, a lo que hay que añadir que García Cabañas dirigió con anterioridad otros dos periódicos republicanos *El Centinela Republicano* y *La Federación Latina*²⁷.

La Provincia comenzó su andadura editorial publicándose los días pares para pasar posteriormente a diario. En la bibliografía consultada no hemos podido localizar la fecha exacta de tal transformación. Díaz Domínguez afirma que tal fecha no se conoce, aunque recoge la opinión de Baena y Sánchez Tello quienes en su obra *Historia de la poesía en Huelva* afirman que se trata del “diario más antiguo de la capital”²⁸. Díaz Domínguez niega tal hecho al argumentar que *El Diario de Huelva* se autoproclamó en 1906 como primer diario onubense, por lo que concluye que la transformación en diario de *La Provincia* debió ser en años posteriores²⁹.

Tras haber realizado un estudio pormenorizado de los números de *La Provincia* almacenados y digitalizados por el Archivo Municipal de Huelva, podemos aportar lo que parece ser la resolución a este enigma. *La Provincia* mantuvo su publicación exclusiva en los días pares del mes hasta el 23 de junio de 1909 cuando comenzó su tirada diaria, aunque existen al menos dos periodos anteriores en los que actuó como tal. El primero de ellos se produjo durante el período comprendido entre el 20 de julio y el 15 de octubre de 1892, debido precisamente a los acontecimientos ocurridos en Huelva durante la celebración del IV Centenario. En esos meses *La Provincia* se constituyó en diario en previsión de la cantidad de noticias que se generarían en Huelva durante dicho periodo. La segunda etapa se produjo entre los meses de noviembre de 1893 y marzo de 1894, para informar sobre la I Guerra del Rif, también llamada Guerra de Margallo.

Por otra parte, es importante destacar la gran proximidad mostrada por el rotativo hacia los intereses de la *Riotinto Company Limited*. Esta influencia de la compañía nos parece fundamental en el sentido que *La Provincia* se convirtió, a

²⁶ Por ejemplo, el 12 de febrero de 1889 *La Provincia* abrió su número con un artículo titulado “Una fecha”, en la que recordaba, entre grandes alabanzas y buenos recuerdos, que el día anterior se había producido el 16º aniversario de la proclamación, por “unas Cortes soberanas, legítima representación de la voluntad popular”, de la I República española, fecha “memorable” que recuerdan todos los republicanos por ser “un día de feliz recuerdo en nuestra historia política”.

²⁷ DÍAZ DOMÍNGUEZ, M. P., *Opus cit.*, p. 76.

²⁸ BAENA ROJAS, José, SÁNCHEZ TELLO, Manuel, *Historia de la poesía en Huelva*, Huelva, 1987, p. 100, citado en DÍAZ DOMÍNGUEZ, M. P., *Opus cit.*, p. 76

²⁹ *Ibidem*. En cuanto a la autoproclamación de *El Diario de Huelva* como primer diario de la capital debemos observar que *La Provincia* nos cuenta, en un artículo publicado el 4-11-1889, que *El Reformista* es “el periódico diario de la localidad”. Además, en algunas de las disputas que mantiene con el citado medio a lo largo de sus números cita, en algunas ocasiones, a *El Reformista* como “diario”. La propia Díaz Domínguez habla en su obra del carácter diario de *El Reformista* (*Opus cit.*, p. 97) cuando dice que la causa de tal conversión son las manifestaciones surgidas en la cuenca minera de Riotinto contra el sistema de calcinaciones usado por la Compañía en febrero de 1888, ya que este diario se convirtió en el altavoz de la Liga Antihumista.

partir de la década los 80 del siglo XIX en un auténtico altavoz de la Compañía en la capital onubense. *La Provincia* se enfrascó en fuertes enfrentamientos con otros periódicos onubenses para defender las acciones de la multinacional. Entre estos enfrentamientos podemos destacar la reacción de la línea editorial del citado periódico ante los acontecimientos ocurridos en Riotinto el 4 de febrero de 1888³⁰, cuando *La Provincia* tomó una postura de fuerte legitimación de los hechos, trasladando la culpabilidad a la agresividad de los manifestantes³¹.

Por tanto, una característica fundamental a tener en cuenta a la hora de valorar las informaciones extraídas de esta fuente, es la fuerte vinculación de *La Provincia* con los capitales e intereses británicos en la región. De esta forma, *La Provincia* se nos presenta como una fuente directamente relacionada con la élite socioeconómica onubense que pretendía utilizar las celebraciones del Centenario como el escaparate perfecto para mostrar la nueva realidad de la provincia, cuya principal causa era, precisamente, las inversiones extranjeras en la industria minera. Quizá sea uno de los ejemplos más vivos de esta vinculación de intereses el hecho de que el 24 de junio de 1897 *La Provincia* abriera su edición con un texto titulado “Jubileo de diamante de la Reina Victoria en Minas de Riotinto”, con el que pretendía celebrar la efeméride con unas letras llenas de admiración hacia la figura de la soberana: “El amor que inspira S.M. la Reina Victoria a sus súbditos estriba en ser un dechado de honradez y de virtudes, en ser un modelo de damas, y en el profundo respeto que siempre ha sabido guardar a la ley y a las decisiones del Parlamento”³².

III. 2. Sociedad Colombina Onubense. Gestación, propósitos, celebraciones

Según la historiografía local, la Sociedad Colombina Onubense nació gracias a un conflicto periodístico producido cuando *La Provincia* recriminó a *El Correo de Huelva* el no conmemorar el 3 de agosto de 1879 la histórica fecha de la partida de las naves descubridoras desde la barra de Saltés³³. La reunión fundacional se

³⁰ Dicho día se produjo la violenta represión de una manifestación, organizada por obreros de la mina y agricultores de las localidades del entorno, con motivaciones distintas protestaba contra la utilización del sistema de calcinación utilizada por la Compañía, conocido como “teleras”. El día dejó varios muertos y pasó a la memoria popular con la denominación del “año de los tiros”. Para más información Vid. FERRERO BLANCO, M^a Dolores, *Capitalismo minero y resistencia rural en el suroeste andaluz: Riotinto, 1873-1900*, Huelva, 1999.

³¹ Podemos observar con detalle las diferentes versiones ofrecidas en la época. FERRERO BLANCO, M. D., “Los conflictos de febrero de 1888 en Riotinto. Distintas versiones de los hechos”, *Huelva en su Historia*, Núm. 2 (1988), pp. 603-623.

³² *La Provincia*, 24-06-1897.

³³ Dicho origen fue apuntado en GÓMEZ PÉREZ, Carmen, GONZÁLVEZ ESCOBAR, José Luis, “La tradición historiográfica onubense ante el Descubrimiento”, en *Actas II Jornadas de Andalucía y América, T. I*, Sevilla, 1984, p. 211; fue citado desde entonces por otros estudiosos del tema, como MÁRQUEZ MACÍAS, Rosario, “La creación de la Sociedad Colombina Onubense”, *Huelva en su Historia*, Núm. 2 (1988), p. 633. No obstante, los primeros no citan ningún tipo de fuente para su estudio, a lo que hay que sumar que no se conservan números de *La Provincia* anteriores a 1880, por lo que nos ha sido imposible comprobar este dato desde las fuentes primarias.

celebró el 21 de marzo de 1880 en el Salón de Sesiones de la Diputación Provincial de Huelva, según queda recogido en el acta de dicha sesión³⁴. En dicha reunión, estudiada en su momento por Márquez Macías, miembros de la élite social onubense crearon la primera sociedad americanista española, cuyo objetivo principal era conmemorar la salida de Colón cada 3 de agosto a través de una función cívico-religiosa que se celebraría en el convento de La Rábida³⁵. Junto a ella tendrían lugar, igualmente con carácter anual, certámenes literarios a “composiciones poéticas, obras de arte, disertaciones históricas relativas al Descubrimiento” con la idea de conseguir “[1º] estrechar las relaciones entre Europa y América. 2º Para estimular los estudios geográficos y 3º para recompensar acciones virtuosas y hechos humanitarios o heroicos en que hayan podido distinguirse los patrones y marineros”³⁶.

Desde el comienzo de la andadura de la Sociedad vemos cómo lo más característico del estudio que ésta pretendía hacer sobre el hecho del Descubrimiento de América se basaba en la visión heroica, tanto del hecho en sí como de los protagonistas³⁷. Un sentido romántico de la historia que pretendía exaltar las virtudes de los héroes de la civilización y, de paso, servir de pretexto para la defensa de los ideales políticos contemporáneos. Se trataba de la tónica general de los estudios históricos del momento gracias a la influencia del positivismo, paradigma científico imperante a fines del XIX y que extendió su preeminencia hasta las fechas cercanas a la finalización de la I Guerra Mundial, cuando la visión romántica de la ciencia y el progreso caminando de la mano por el sendero de la historia se vio quebrada por el choque que supuso aquel conflicto para la mentalidad burguesa europea.

Otro rasgo estructural de la Sociedad Colombina era su fuerte carácter religioso, visible en las celebraciones por ella auspiciadas, como la función cívico-religiosa celebrada cada 3 de agosto. La misma organización interna de la sociedad incluía una sección propia para los asuntos religiosos, la cual “tendrá a su cargo no sólo el realizar las funciones religiosas que se celebren por la Sociedad, sino también formar el jurado para otorgar premios por acciones virtuosas, humanitarias o heroicas ejecutada por la marinería”, lo que demuestra, además, que el concepto que tenía la Sociedad sobre el virtuosismo del ser humano recaía en acciones relacionadas con el dogma religioso.

Por tanto, la Sociedad Colombina Onubense unía en sus declaraciones sobre el Descubrimiento de América la concepción heroica de la historia con el providencialismo del catolicismo, combinado con la nacionalización de los hechos históricos. Así se expresaba en su Memoria correspondiente al año 1884 para

³⁴ Las actas de las sesiones que la Sociedad Colombina Onubense celebró hasta 1931 fueron digitalizadas y publicadas por la UNIA, <http://dspace.unia.es/handle/10334/785> [25/07/2014].

³⁵ MÁRQUEZ MACÍAS, R., *Opus cit.*, pp. 633-654.

³⁶ Acta fundacional de la Sociedad Colombina Onubense.

³⁷ MÁRQUEZ MACÍAS, R., *Opus cit.*, p. 636.

explicar las causas de la salida de Colón desde tierras españolas para llevar a cabo la “gesta” del Descubrimiento de América:

“En los tiempos posteriores, la patria España fue el valladar de Europa para contrarrestar el bárbaro empuje de los incultos hijos del Profeta que, extasiados en su Alkoran, solo este libro admitían como necesario [...] y España rompió el Alkoran en mil pedazos, y manifestó al mundo atónito por espacio de ocho siglos, cuán grande era su misión divina, y cuán digna de realizarla sobre la Tierra. Entonces fue cuando la España conquistó con sus virtudes la más alta recompensa que la Providencia otorgo a pueblo alguno; entonces guerreando por espacio de ocho siglos en defensa de la Cruz, mereció la misión divina de trasladar la Cruz allende los mares a países desconocidos e ignorados”³⁸.

En su carácter interno, la Sociedad Colombina Onubense se dividía en cinco secciones diferenciadas según su cometido. Junto a la ya comentada sección religiosa, la sección administrativa se encargaba de la administración de los fondos económicos y la realización de proyectos para la sociedad, la sección de festejos organizaba las fiestas programadas por la Sociedad, mientras que los miembros de las secciones científica-histórica y artística-literaria se ocupaban de publicar los temas para las disertaciones, memorias y estudios para el certamen anual organizado por la Sociedad, y formaban parte del jurado encargado de deliberar sobre las obras ganadoras.

El acta fundacional también señala objetivos que denominaremos a largo plazo, de los cuales algunos de ellos se realizaron durante los fastos del IV Centenario. En este sentido, se fija la erección de un monumento a Colón, “sobre la misma playa donde se eleva el glorioso Monasterio [sic³⁹] de La Rábida”⁴⁰, así como conseguir que el Congreso de Americanistas celebrara en La Rábida alguna de sus sesiones, lo que se produjo en octubre de 1892 con la celebración del IX Congreso de Americanistas.

Anexo al acta fundacional encontramos el listado de socios, agrupados en tres tipos: socios fundadores (401), socios de fuera de la capital (437) y socios honorarios (141). La lista viene acompañada de su profesión, lo que permite realizar un estudio socio-profesional de los mismos y conocer así el segmento social que representa la Sociedad. Siguiendo a Rosario Márquez, los miembros de la Sociedad Colombina Onubense procedían de la clase acomodada. Tanto de la capital onubense, como de otras localidades, tanto provinciales como del resto del territorio estatal, convirtiendo así a la Colombina en una sociedad clasista, que demostraba el escaso acceso a la cultura de las clases populares, a pesar de que marcara en sus estatutos la cantidad de 5 pesetas como cuota de entrada en la

³⁸ SOCIEDAD COLOMBINA ONUBENSE, *Memoria correspondiente al año de 1884*, Huelva, 1885, pp. 6-7.

³⁹ A pesar de su carácter conventual, propio de las fundaciones franciscanas, La Rábida recibe en la mayoría de ocasiones, aún en la actualidad, la equivocada denominación de monasterio.

⁴⁰ Acta Fundacional Sociedad Colombina Onubense.

institución⁴¹. Prueba de este carácter elitista de la Sociedad Colombina lo encontramos en la relación de asistentes a la velada científico-literaria celebrada el 2 de agosto de 1892 publicada por el citado medio escrito en su número del día 3 de agosto:

“A las nueve de la noche comenzaron a llegar comisiones oficiales (...) marinos españoles y extranjeros, representantes del elemento militar, el cuerpo diplomático, las autoridades todas; la comisión de la Junta Central del Centenario, ostentando los comisionados gran número de medallas y condecoraciones; la Sociedad Colombina, alma de la fiesta; los representantes del Ayuntamiento de Sevilla; el diputado a Cortes por el distrito, Sr. Santamaría; comisiones del clero y gran número de representantes de la prensa”⁴².

La Sociedad Colombina Onubense fue la encargada de organizar la primera conmemoración conocida hasta el momento de la partida del primer viaje colombino, hecho que fue esgrimido posteriormente para reivindicar su papel como iniciadora del pensamiento que daría origen a la celebración del IV Centenario del Descubrimiento de América. Las primeras fiestas se llevaron a cabo entre los días 1 y 5 de agosto del mismo año de la fundación de la Sociedad, en 1880, en colaboración con el Ayuntamiento y los comerciantes e industriales de la capital, quienes se sumaron a las celebraciones aportando un programa festivo específico. El primero de los días se celebraron regatas en la ría y cucañas frente al convento de La Rábida, convento en el cual tuvo lugar la sesión oficial de la Colombina en la que se leyeron los nombres de las composiciones premiadas en la velada científico-literaria. A su vez, se iluminó el paraje de La Rábida y la propia ciudad, se lanzaron fuegos artificiales y se celebraron conciertos y bailes, todo ello acompañado con la llegada de representantes de la Marina al puerto onubense. El día 3 amaneció con una diana realizada por las bandas militares de música y con salvas de artillería, que anunciaron a la ciudadanía que a las 6 de la mañana comenzaba la procesión cívica desde la sede del Gobernador Civil, y que transcurrió por las calles Concepción, Placeta y Marina hasta desembocar en el muelle, desde el cual dos vapores contratados por la Colombina trasladaron a la población hacia el paraje de La Rábida. Tras la llegada al convento se celebró la ceremonia de entrega de una lápida conmemorativa construida por un grupo de obreros de la *Riotinto Company Limited*⁴³, para dar paso a la función religiosa

⁴¹ MÁRQUEZ MACÍAS, R., *Opus cit.*, pp. 639-642.

⁴² *La Provincia*, 3-8-1892.

⁴³ *La Provincia* describió así dicha placa: “consiste en una preciosa placa de bronce de un metro cuadrado; su adorno tan sencillo como elegante, es todo alegórico: preciosos gallardetes con las inscripciones de España y Ultramar ondean en el centro de dos pilastras laterales que sostienen en forma de ángulo con vistoso penacho con el busto de Colón cercado con dos palmas de laurel enlazadas por sus extremas por dos cintas que sostienen a uno y otro lado, palas, anclas y remos, La base, formada de perfectas cornisas, ostenta en el centro el mundo y en sus extremos grabados sobre bronceados escudos una preciosa carabela y varios instrumentos náuticos; la dedicatoria, tan expresiva como lacónica, va rodeada de dos calabrotos enlazados con los escudos y anudados en los extremos”. *La Provincia*, 24-07-1880. No obstante, A. Ortega informa, al realizar un recorrido por las lápidas presentes en el edificio, de que la lápida de los obreros de Riotinto estaba realizada

celebrándose una misa de campaña en la que se leyó el rescripto del Papa en el que concedió indulgencia plenaria y otras gracias espirituales a los asistentes. Para cerrar el día se celebraron cucañas y regatas en las cercanías de La Rábida, así como un simulacro naval en el que varias naves figuraban el “ataque y voladura de una fortaleza”⁴⁴.

Las fiestas generaron gran expectación tanto en la ciudad como fuera de ella⁴⁵. Son numerosas las noticias aparecidas en la prensa sobre la gran cantidad de forasteros que se desplazaron hacia la capital onubense para asistir a las primeras celebraciones en honor a Colón. Las compañías ferroviarias prepararon tres trenes especiales, que llegarían a Huelva con “cerca de 2.000 personas” cada uno de ellos⁴⁶. No obstante, éste no fue el único medio de transporte, pues llegaron barcos desde Cádiz, Ayamonte o Isla Cristina, así como coches “llenos” desde poblaciones más cercanas como Gibraleón o Trigueros⁴⁷. En esta primera edición de las celebraciones comenzó la idea de utilizar las fiestas de la Colombina para atraer visitantes a la capital onubense, muy utilizada como argumento fundamental en los discursos de adhesión a la celebración del Centenario en Huelva.

Tras estos primeros meses de entusiasmo se produjo una decaída de la actividad de la Sociedad durante los siguientes dos años, no siendo hasta el 26 de enero de 1883 cuando volvemos a encontrar información referente a la misma. Se trata de un breve de *La Provincia* informando de que la Sociedad Económica de Amigos del País de Huelva acordó en sus últimas reuniones “reorganizar la Colombina”⁴⁸. Dicha información da cuenta de la nula actividad de la Sociedad y del deseo de reactivar los trabajos en pro de su cometido fundacional, así como de la relación en la Sociedad Económica de Amigos del País y la Colombina, que requiere un estudio propio.

Dos meses tardarían aún en volver a reunirse sus socios. El 11 de marzo será la fecha de la sesión que pretende la reactivación de la Sociedad Colombina Onubense⁴⁹. El acta refleja que el abandono de las actividades de la sociedad había sido de tal magnitud que el primer punto del día se reservó para la aprobación de las cuentas de los ingresos y gastos que habían supuesto la propia constitución de la Sociedad y la celebración de las fiestas de 1880⁵⁰. A continuación se procedió a la elección de una nueva Junta Directiva con la tarea de reformar el reglamento de la Sociedad en lo que fuera preciso. Del proceso electivo resultó una Junta dirigida por el Duque de Veragua como presidente

“en madera”. En ORTEGA, Ángel, *La Rábida. Historia documental crítica*, T. IV, Sevilla, 1926, p. 269.

⁴⁴ *La Provincia*, 24-07-1880.

⁴⁵ “Dichos festejos se han verificado con la mayor animación y el orden más perfecto y una concurrencia inmensa, muchísimo mayor de lo que podía proveerse”. *La Provincia*, 4-08-1880.

⁴⁶ *La Provincia*, 02-08-1880.

⁴⁷ *La Provincia*, 30-07-1880, *La Provincia*, 02-08-1880.

⁴⁸ *La Provincia*, 26-01-1883.

⁴⁹ Acta de la sesión de la Sociedad Colombina Onubense del 11 de marzo de 1883.

⁵⁰ *Ibidem*.

honorario, Manuel Vázquez López como presidente efectivo y Guillermo Sundheim y Horacio Bel y Román como vicepresidentes, aunque tras el estudio de las actas del periodo y de las noticias aparecidas en *La Provincia* podemos afirmar que será Sundheim quien cumplió las tareas de presidente.

La Provincia acogió esta reunión con esperanza: “creemos que ésta [la Sociedad Colombina] entrará en un periodo de actividad y que al fin consolidará su existencia”⁵¹. Sin embargo, en los años posteriores no se produjo la ansiada estabilidad y la Sociedad Colombina estuvo a un paso de correr el mismo destino que siguieron otras sociedades fundadas en Huelva en la época, que tras una corta existencia acababan sucumbiendo. Finalmente, tras valorarse seriamente su disolución definitiva, acabó nombrándose una nueva directiva en la sesión del 29 de marzo de 1885, encabezada por José Rodríguez desde la presidencia efectiva, y Justo Garrido y García Jalón en la vicepresidencia⁵². Esta nueva Junta se encargó de seguir organizando las actividades de la Sociedad y conseguir la deseada estabilidad de la misma.

IV. EL IV CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

IV. 1. La “Candidatura onubense”

Lo que hemos denominado “candidatura onubense” para celebrar la efeméride del IV Centenario en la provincia de Huelva nace simultáneamente a la Sociedad Colombina. Los festejos celebrados anualmente servían para reivindicar el derecho de Huelva a celebrar el acontecimiento en su territorio, así como destacar el papel de la Colombina en la génesis de la propia idea de la conmemoración. Objetivo al que iban encaminados los discursos de los dirigentes de la organización en los banquetes y en el certamen literario –cuyos temas incluyeron desde 1887 una categoría a los mejores proyectos para la celebración del IV Centenario– que posteriormente se publicaban tanto en prensa como en la memoria anual que la organización repartía entre sus socios.

La Sociedad Colombina reclamaba la celebración del IV Centenario en España en primer lugar. La polémica surgió cuando desde Italia y Francia se comenzó a reclamar el derecho de dichas naciones a celebrar la efeméride, argumentando el nacimiento de Cristóbal Colón en su suelo. Desde la Colombina, así como desde otras instituciones culturales y periodísticas, comenzó a reivindicarse el derecho único de España a celebrar el Centenario. En este sentido se pronunció Guillermo Sundheim como presidente de la Colombina, en el banquete organizado por la misma el 3 de agosto de 1883:

“Nada importa a la Historia de la humanidad dónde nació Colón, dónde se crió ni dónde moró; toda la importancia de su paso por esta tierra reside en el acto del descubrimiento de América, llevado a cabo desde un puerto español,

⁵¹ *La Provincia*, 12-3-1883.

⁵² Acta de la sesión de la Sociedad Colombina Onubense del 29 de marzo de 1885.

con dinero español y con la exclusiva ayuda de españoles: a España, pues, corresponde exclusivamente la honra del descubrimiento de América, y a España le incumbe rendir tributo espléndido a la memoria del inmortal Colón”⁵³.

La disputa no se aplacó rápidamente y tuvieron que pasar unos años hasta que el gobierno español anunciara oficialmente la creación de una comisión nacional encargada de preparar y organizar las iniciativas con las que España concurriría a la celebración del IV Centenario del Descubrimiento de América. El 28 de febrero de 1888 el gobierno presidido por Sagasta creó, mediante Real Decreto, la Comisión, compuesta por el Duque de Veragua en la presidencia, y Juan Valera y Juan Facundo Riaño como secretarios, acompañados de “más de medio centenar de vocales” provenientes especialmente del mundo militar, de la cultura, y en menor medida de la Iglesia, los tribunales y las Cámaras de Comercio⁵⁴.

No obstante, no fue incluido ningún representante de la Colombina, hecho que provocará una airada reacción editorial de *La Provincia*, realizando un alegato a favor de Huelva y la Colombina –“primera que inició el pensamiento de celebrar el centenario del Descubrimiento de América”– : “Nuestra provincia, que guarda los más patentes recuerdos de la gran epopeya; La Rábida, Palos, Moguer, Huelva, teatro del grandioso drama, han quedado en el olvido por los caprichos de los señores reunidos en el salón encarnado [por el color rosado de la pared del salón de reuniones de la Presidencia del Gobierno]”, para pasar a hablar, directamente, de “ingratitude” y reclamar la inclusión de una comisión de la Sociedad Colombina Onubense en virtud de su condición de iniciadora de la idea de la celebración, de las fiestas que organizaba en honor a Colón y de la estima que había obtenido tanto en España como en el extranjero, especialmente en América, pero fundamentalmente, porque constituía la representación de los lugares protagonistas de la partida de las naves⁵⁵.

Comenzaba en este momento la campaña en pro de la celebración en Huelva de los actos oficiales con los que España pensaba celebrar el IV Centenario, llegando incluso a solicitar *La Provincia* que si el Estado continuaba con su idea original la Sociedad Colombina Onubense debía organizar su particular homenaje a Colón y sus marinos en las fechas del IV Centenario. En este ambiente se celebraron las fiestas de la Colombina de 1888, en cuyo banquete pronunció su discurso anual el presidente de la entidad, Luis Hernández Pinzón, donde afirmó que la creación, por parte del Gobierno, de la comisión organizadora era fruto del “espíritu” de la Colombina. Aunque en un primer momento no criticó la no inclusión de la Sociedad Colombina, a quien “le basta ser la iniciadora del pensamiento”,

⁵³ SOCIEDAD COLOMBINA ONUBENSE, *Memoria correspondiente al año de 1883*, Huelva, 1884.

⁵⁴ BERNABÉU ALBERT, S., 1892: *El IV Centenario...*, pp. 34-36.

⁵⁵ *La Provincia*, 22-04-1888. En ese mismo número afirmó: “el Centenario de Colón sin La Rábida, sin Marchena, sin la patria de los Pinzones, Moguer, Cartaya, Ayamonte y todo este rincón de la tierra española, es imposible”.

reconoció que se sentiría “defraudada” si la comisión elegía Madrid para celebrar los actos, pues “no reúne las condiciones adecuadas para la celebración de una fiesta esencialmente marítima”. En contra, defendió la celebración en Huelva con un programa diferente, sin centrarse en “cabalgatas históricos y procesiones cívicas”. Propuso, por su parte, un programa eminentemente marinero que tendría su culmen el día 3 de agosto de 1892 cuando

“una escuadra de buques de todas las naciones, previamente invitadas y que quieran concurrir a las aguas de Palos, zarpe de este puerto, siguiendo el mismo derrotero que llevó a Colón a la primera tierra descubierta, y siga visitando todos los puertos del ignorado continente en que por primera vez tremolaron la bandera española y la enseña sacrosanta de la redención. La expedición podrá volverse por Lisboa y Palos a desembarcar en Barcelona, desde donde se dirigirá a la Corte de España para completar en ella el programa de las fiestas”⁵⁶.

Dicha expedición surgió de la imaginación de Emilio Castelar⁵⁷ y fue apoyada por la Sociedad Colombina Onubense, como reconoce el propio Hernández Pinzón en su discurso⁵⁸. Parece ser que estos deseos no tuvieron en principio demasiado apoyo entre las élites políticas de la provincia⁵⁹. Sin embargo, la candidatura onubense sí encontró la adhesión de numerosas personalidades de las ciencias y las letras. Nombres como los de Antonio Machado y Núñez⁶⁰ o Juan Valera de Tornos⁶¹ se unieron a los onubenses José Marchena Colombo o José Rodríguez para reivindicar el papel de Huelva ante la celebración del Centenario⁶², recibiendo apoyo desde las páginas de multitud de publicaciones periódicas de toda España, Europa y América, como *La Justicia* (Madrid), la revista londinense *The Rialto*, *La Confidencia Universal* (Barcelona), *La Bolsa* (Arequipa, Perú), *La Correspondencia de Valencia* o *La Ilustración Ibérica* (Barcelona), que coincidían en criticar varios aspectos de la Comisión Central. En primer lugar la elección de los lugares de celebración: Madrid, Barcelona, Granada y Valladolid, sin contar con La Rábida, lo que era “una vergüenza nacional” para *La Correspondencia de Valencia*⁶³.

⁵⁶ SCO, *Memoria correspondiente al año de 1888*, Huelva, 1889, pp. XII-XVII.

⁵⁷ BERNABÉU ALBERT, S., 1892: *El IV Centenario...*, p. 34

⁵⁸ “Y no es, por cierto, de la Sociedad Colombina el pensamiento a que alude: grandioso, como todas sus concepciones, pertenece al Sr. D. Emilio Castelar, fue aceptado por el malogrado Monarca D. Alfonso XII y coincide con el propuesto por un dignísimo Socio, el señor D. Prudencio Delgado de Leyva”. SCO, *Memoria correspondiente al año de 1888*, Huelva, 1889, p. XIV.

⁵⁹ “Causa bochorno el ver el abandono en que las autoridades y corporaciones que podían prestar poderosa ayuda a la conmemoración del glorioso 3 de agosto, no se den ni por aludidas cuando se acercan esos días”. *La Provincia*, 8-07-1889.

⁶⁰ Antropólogo, zoólogo y geólogo. Abuelo de los poetas Antonio y Manuel Machado.

⁶¹ Literato y miembro de la Unión Iberoamericana, sociedad americanista fundada en Madrid en el año 1885.

⁶² Dichos autores publicaron varios artículos en línea reivindicativa de *La Provincia*, de los que podemos destacar “Por Huelva” (*La Provincia*, 20-06-1890) y “Afrentoso olvido” (*La Provincia*, 14-08-1890) de Marchena Colombo. El de José Rodríguez fue publicado con idéntico título del anterior (“Afrentoso olvido”, *La Provincia*, 20-08-1890).

⁶³ Recogido por *La Provincia* en su número de 6-09-1890.

Sin embargo, todos los esfuerzos reivindicativos fueron en vano, pues la Comisión del Centenario hizo oídos sordos a las peticiones llegadas desde Huelva y confirmó que ésta no sería incluida en el programa oficial, provocando numerosas reacciones en la sociedad onubense. Finalmente se celebró una reunión en las instalaciones del Ateneo Onubense, a la que asistieron representantes de los medios de comunicación de la localidad, de la Sociedad Colombina, del Círculo Mercantil y de los gremios del Comercio y la Industria, contando además con la adhesión de la Diputación Provincial y el Casino de Artesanos⁶⁴. El acuerdo principal de la reunión fue celebrar un *meeting* protesta en el Teatro Colón, que tuvo lugar el 5 de octubre, causando una gran expectación tanto en Huelva como en las localidades cercanas relacionadas con el Descubrimiento –Palos especialmente–. *La Provincia* dedicó sus números de la víspera y días posteriores al seguimiento del *meeting*, incluyendo en su portada del día anterior a la convocatoria el manifiesto:

“ONUBENSES:

La Comisión Central para la celebración del 4º Centenario del Descubrimiento de América se ha olvidado del Convento de Santa María de la Rábida y del puerto de Palos.

De aquí salió Colón con sus carabelas a descubrir el nuevo mundo y a inmortalizar una vez más el nombre de España; en Palos encontró héroes que le acompañaran en su fantástica empresa; La Rábida guarda indeleble el recuerdo de los Pinzones y Marchena, y este sagrado rincón de tierra española está lleno con la memoria de aquella grandiosa epopeya.

Todo ha sido olvidado por la Comisión del Centenario; con vergüenza y dolor lo confesamos. Nos han herido en nuestros más delicados sentimientos, nos han despreciado, han querido humillarnos porque somos débiles y hay que demostrar a esa comisión y a toda España que Huelva sabe honrar la memoria de sus hijos sin necesidad de ajena intervención. Mientras la Rábida levante sus cuatro paredes en las riberas de nuestra ría, nadie puede alegar mejor derecho que nosotros a celebrar el Centenario. Lo hecho por la comisión oficial es una usurpación, y contra esa usurpación protestamos.

¡Al Teatro Colón mañana a las dos de la tarde; allí estaremos todos, porque todos hemos sentido en el pecho el dolor y la angustia del que recibe una ofensa! ¡Huelva reclama la acción de sus hijos y ninguno de ellos se negará a prestársela!”⁶⁵.

La Provincia reseñó también el acto con palabras elogiosas y emocionadas. Recoge la sorpresa de los propios organizadores del evento ante la elevada asistencia y el ambiente festivo que reinó durante el día, incluso con la

⁶⁴ *La Provincia*, 30-09-1890.

⁶⁵ *La Provincia*, 4-10-1890. Negrita en el original.

participación de bandas de música. En cuanto al número de asistentes, *La Provincia* nos habla de que la organización había dispuesto “más de mil sillas” en el interior del teatro que pronto se vieron desbordadas, pues “una multitud inmensa, Huelva entera, lo invadió todo”⁶⁶. El acto, asimismo, contó con el apoyo de las instituciones de la ciudad, tanto civiles como eclesiásticas, pues asistieron el alcalde, Manuel Cordero, y el arcipreste de la ciudad, que estuvieron acompañados por representantes de la prensa, incluidos corresponsales de la prensa madrileña, de la banca y de la política local, unidos a los estudiantes, comerciantes y obreros⁶⁷. Otras personalidades de la ciudad, como el gobernador militar, Mariano Aldama, Guillermo Sundheim o el Almirante Luis Hernández Pinzón enviaron adhesiones por la imposibilidad de asistir al *meeting*.

Tras el acto de exaltación de la candidatura onubense, los asistentes salieron en manifestación, “en número de cuatro mil o cinco mil personas”, por las calles de la ciudad en dirección a la sede del Gobierno Civil, donde la comisión organizadora del *meeting* se reunió con el gobernador, quien elogió a los asistentes desde el balcón del edificio y prometió interceder por Huelva ante el gobierno⁶⁸.

Los resultados no se hicieron esperar y pocos días más tarde *La Provincia* anunciaba, con enorme alegría, el cambio de parecer del Gobierno, que, con Cánovas del Castillo a la cabeza, había decidió reorientar las celebraciones del Centenario y centralizarlos en Huelva y La Rábida⁶⁹. La comunicación de esta noticia le llegó a la Sociedad Colombina en forma de carta, firmada por el académico Fernández Duro, uno de los máximos apoyos en Madrid de la propuesta onubense⁷⁰. En ella se decía que la decisión se había tomado en la reunión de la Real Academia de la Historia del día 11 de octubre cuando se discutía sobre las instrucciones que debían llevar los delegados españoles al Congreso de Americanistas que se iba a celebrar en París en ese mismo mes de octubre. Durante el debate Cánovas, presidente de la Academia, “les encargó, muy especialmente, que procurasen la designación de Huelva como lugar del próximo Congreso [...], hablándoles no sólo en nombre de la Academia, sino también en el del Gobierno”, confirmando además, “que este [*el gobierno*] se propone que la solemnidad española del Centenario se celebre en Huelva”⁷¹.

La decisión de asignar a Huelva como sede de los actos oficiales no fue sólo una decisión personal de Cánovas del Castillo, sino que, como venimos apuntando, un

⁶⁶ *La Provincia*, 6-10-1890.

⁶⁷ *Ibidem*.

⁶⁸ *Ibidem*.

⁶⁹ *La Provincia*, 14-10-1890.

⁷⁰ Tal es así que en la reunión de la Sociedad Colombina Onubense celebrada la noche del 23 de octubre se le concedió un voto de gracias “por su espontanea campaña en pro de la justicia de nuestra causa”. *La Provincia*, 24-10-1890.

⁷¹ Ambas frases corresponden a la carta firmada por Fernández Duro publicada por *La Provincia* el 14 de octubre de 1890.

grupo importante de intelectuales españoles apoyaban la candidatura onubense⁷². En este sentido, el 16 de octubre *La Provincia* publicaba una pequeña nota en la que mencionaba las palabras de un representante de la Colombina que había visitado Madrid recientemente y que manifestaba la buena prensa que tenía la Sociedad Colombina en la capital de España. Expresaba, además, que en conversaciones con varios académicos, éstos manifestaban su apoyo a la opción onubense “creyéndolo de estricta justicia”.

Con la decisión de incluir a Huelva en el programa festivo se daba también satisfacción a los intelectuales que criticaban el excesivo enfoque de la efeméride en la persona del Almirante y en detrimento de su significación como epopeya de carácter nacional. En este sentido, resultan enormemente ilustrativas las palabras que Cesáreo Fernández Duro, bajo el pseudónimo de *F. Hardt*, escribió en *La Revista Contemporánea*:

“España, con esos otros pueblos, consagra perpetuamente a Colón la ofrenda de incomparable aprecio; mas llegada que sea la oportunidad de conmemorar la fecha, de premiar los méritos respectivos, tiene que ennoblecer a los argonautas todos, distinguiéndose de las naciones que tributan admiración al Almirante... España habrá de enaltecer entonces primero, y ante todo, a España, por aceptar la grande empresa, para la cual las otras carecían de aptitud y arrojo, a los Reyes Católicos, representantes de su unidad, árbitros de la iniciación del viaje, a los monjes de la Rábida y los magnates que elevaron hasta las gradas del trono al extranjero de la capa raída, zaherido de loco; a los marineros de Palos que pusieron en sus naves vida e intereses”⁷³.

IV. 2. Los preparativos

Desde la creación de la nueva Junta comenzaban para la Sociedad Colombina Onubense, y para Huelva en general, duros meses de trabajos preparativos, especialmente por la premura del tiempo, matiz que estará siempre presente en las reuniones preparativas de los festejos. Gracias a una carta publicada por *La Provincia* en su número del 14 de noviembre de 1890 podemos conocer el proyecto original de las celebraciones que habrían de celebrarse en Huelva en octubre de 1892, pues el Gobierno consideraba que las fiestas de agosto eran estrictamente locales y por tanto “eran de incumbencia de la provincia y Sociedad Colombina”⁷⁴. Así se expresaba:

⁷² Gracias a su participación y dirección en el cambio de rumbo de las celebraciones fue nombrado socio protector de la Sociedad Colombina Onubense. *La Provincia*, 4-11-1890. Bernabéu Albert afirma que los intereses de Cánovas por celebrar el Centenario apuntan tanto a elementos políticos (afianzar el prestigio de la monarquía y del sistema político que él mismo había creado) como personales (necesidad de popularidad para equipararse a la que poseía Sagasta). BERNABÉU ALBERT, S., 1892: *El IV Centenario...*, p. 23.

⁷³ Citado en BERNABÉU ALBERT, S., 1892: *El IV Centenario...*, p. 38.

⁷⁴ *La Provincia*, 14-11-1890.

“se trata de hacer en el Monasterio de Santa María de La Rábida las obras de restauración que su estado exija y las necesarias para la celebración del Congreso de Americanistas; arreglo de los caminos de acceso al monasterio y Palos; la reunión del Congreso en dicho monasterio el 12 de octubre de 1892 y la erección en las playas de un monumento nacional conmemorativo del gran acontecimiento, a cuya inauguración o a la colocación de la primera piedra asistirá la Corte y el Gobierno”.⁷⁵

Ante la premura del tiempo *La Provincia* quiso recordar a la Sociedad Colombina las necesidades de Huelva ante un acontecimiento de tal envergadura. El aspecto de mayor preocupación era el referente al número de visitantes que pudiera acoger la ciudad. *La Provincia* estimó una cifra de “más de 50.000 almas”⁷⁶. Y ante las críticas recibidas de exageración quiso demostrar su teoría utilizando como argumento las primeras fiestas celebradas por la Colombina en 1880. Según sus propias palabras, en dicha oportunidad acudieron a Huelva unas 20.000 o 25.000 personas, lo que provocó un desbordamiento de la organización, dirigida por una naciente e inexperta sociedad⁷⁷. *La Provincia* pretendía llamar la atención sobre la falta de infraestructuras que sufría Huelva en esos años, más si cabe si hablamos del tema de transportes, que ya fue insuficiente en las mencionadas fiestas de 1880, cuando “hubo gentes que ni pudieron obtener pasaje de Huelva para La Rábida”.

Las primeras acciones llevadas a cabo por la Sociedad Colombina Onubense y la Comisión organizadora del *meeting* del 5 de octubre consistieron en el nombramiento de dos comisiones –una constante en los preparativos de los festejos–. La primera de ella estaba destinada a dirigirse a Madrid para reunirse con los miembros del Gobierno, con el fin de conocer los actos proyectados por el Gobierno para 1892. Mientras que la segunda comisión se dedicaría a obtener fondos para la organización. Para tal fin se eligieron a dos grandes personalidades vinculados con la Colombina, con la idea de obtener facilidades en la consecución de los fondos. Dichos personajes fueron Luis Hernández Pinzón y el reverendo Sanz y Forés, Arzobispo de Sevilla⁷⁸.

Sin embargo, los siguientes meses se definen por escasa actividad de la Sociedad Colombina. *La Provincia*, en su número del 18 de febrero de 1891 se preguntó por la causa de la paralización, y nos da a conocer el dato de que el 16 de marzo se tenían que celebrar elecciones para elegir la nueva Junta Directiva de la Sociedad –aunque finalmente se celebraron el 4 de abril–, creyendo, la redacción del periódico que los organizadores caían en un error si paralizaban los trabajos por ese motivo, pues opinaban que toda Huelva debía ayudar en los preparativos debido a su pequeña población⁷⁹.

⁷⁵ *Ibidem*.

⁷⁶ *La Provincia*, 18-11-1890.

⁷⁷ *Ibidem*.

⁷⁸ *La Provincia*, 20-11-1890.

⁷⁹ *La Provincia*, 18-2-1891.

La reanudación de los trabajos no se produjo como se esperaba pues el día siguiente se produjo una dura noticia para los miembros de la Sociedad. El día 22 de febrero murió, en su casa de Moguer, el Almirante de la Armada Luis Hernández Pinzón, descendiente directo de los hermanos Pinzón que acompañaron a Colón en su viaje y presidente de la Junta Directiva de la Sociedad Colombina Onubense⁸⁰.

Las siguientes semanas, la Sociedad se preocupó de organizar tanto sus honras fúnebres, celebradas el 21 de marzo, como seguir trabajando, aunque con menor ritmo, en los preparativos de los festejos de agosto. Entre los acuerdos relacionados con dichos preparativos destaca la comisión nombrada por la Sociedad Colombina en su asamblea del 5 de marzo para acudir a la reunión ordenada por el Ministro de Ultramar entre comisiones del Ayuntamiento, Diputación Provincial y la propia Sociedad, que sería presidida por el Gobernador Civil⁸¹. Esta reunión respondía al acuerdo alcanzado en la Junta Central del Centenario en Madrid exhortando a los poderes políticos de Huelva y su provincia para preparar los festejos para el Centenario, ofreciendo incluso fondos si dichas instituciones no contaban con los suficientes⁸².

A la reunión, celebrada finalmente el 11 de marzo, la Sociedad Colombina acudió con un programa de festejos para que fuera analizado por las comisiones de los poderes civiles, tras cuyo estudio y aportaciones se celebraría una nueva reunión para “discutir y redactar” el proyecto final y aprobar los presupuestos correspondientes⁸³. Desconocemos si se celebró finalmente esa reunión, pero la siguiente mención que encontramos es la aceptación, por parte de la Junta Central del Centenario, del programa de festejos “acordado por la Colombina, Ayuntamiento y Diputación Provincial”, que fue publicado entre los días 12 y 14 de abril por *La Provincia*⁸⁴. En esta primera versión del programa del Centenario destacan las reminiscencias históricas. Por ejemplo, estaba ideado que el día 2 de agosto voceros y heraldos recorrieran las calles de la localidad, vestidos de época, dando a conocer el programa, que estaría elaborado “al estilo del Quinientos”, un baile de época que se celebraría en octubre en el Hotel Colón o la celebración de “justas medievales”. Junto a estas fiestas se celebrarían las tradicionales veladas literarias y religiosas de la Sociedad Colombina, aunque se esperaba que con mayor distinción, para lo que se pediría colaboración a la ciudadanía para engalanar e iluminar las calles. Pretendía también construir una réplica de una de las naves con las que se realizó el primer viaje colombino con la que se realizaría un simulacro naval en octubre con la presencia de la Familia Real. Aparte de todo esto se anunciaban programas de regatas, juegos populares (cucañas), bailes y veladas culturales en el Ateneo, así como una manifestación, también en octubre, con representación de todas las corporaciones locales de la provincia.

⁸⁰ *Ibidem*.

⁸¹ *La Provincia*, 6-3-1891.

⁸² *La Provincia*, 26-2-1891.

⁸³ *La Provincia*, 12-3-1891.

⁸⁴ *La Provincia*, 30-5-1891.

Por tanto, era un programa que no se podía elaborar con el sólo concurso de la Sociedad Colombina, Ayuntamiento y Diputación, por lo que dichas instituciones solicitaron la presencia real y gubernativa en Huelva para los actos del Centenario. Asimismo, se demandó a Madrid que solicitase a los gobiernos extranjeros el envío de buques representativos para que las fiestas adquirieran una mayor resonancia internacional; se pretendía, así, constituir una escuadra multinacional que protagonizara una expedición naval que repitiera la travesía colombina y visitara Cuba, Veracruz y Nueva York. También se solicitó la bendición del Papa y la presencia de bandas de música de infantería, baterías para salvas y guarniciones militares. En lo que respecta al tema del alojamiento se solicitarían tiendas de campaña al gobierno para refugiar a la gran cantidad de visitantes previstos. Por último, en cuanto a la financiación se pretendió solicitar una subvención al Gobierno ante la escasez de fondos de la Colombina, así como pedir donativos a Ayuntamientos y corporaciones provinciales⁸⁵. Se trataba de un programa provisional, que debió ser retocado en los siguientes meses, esencialmente cuando el Gobierno informó que no subvencionaría las fiestas de agosto, estrictamente locales en su opinión, centrándose en los festejos oficiales de octubre⁸⁶.

Paralelamente a estos preparativos se produjeron cambios importantes en el liderazgo de las instituciones implicadas en la organización del Centenario. En la Sociedad Colombina, tras las elecciones del 4 de abril, llegó a la presidencia José Sánchez Mora⁸⁷, mientras que López Hernández, vocal de la nueva Junta Directiva de la Sociedad Colombina y médico de profesión, tomó posesión, entre gran alegría de *La Provincia*, de la alcaldía onubense⁸⁸.

Continuando con los preparativos, el 18 de noviembre de 1891 quedó constituida mediante reunión en el despacho del Gobernador de la provincia, la sección onubense de la Comisión ejecutiva del Centenario, que había de realizar los festejos del programa aprobado por la Junta Central⁸⁹. En las primeras reuniones de dicha comisión se acordó aceptar el programa de festejos organizado por los comerciales e industriales como parte del programa oficial, ampliándose la comisión con dos representantes del comercio y la industria, así como nombrar una delegación de la Comisión para que se desplazara a Madrid en enero a entregar a la Junta Central el programa de festejos para que ésta lo publicara y el cuerpo diplomático lo difundiera⁹⁰. La comisión, compuesta por Manuel de Burgos y Mazo, Rafael López Hernández, José García Cabañas y Sundheim Linderman, José García López y Manuel García Viejo, partió en dirección a Madrid el 7 de enero de 1892, con la idea de reunirse con Cánovas, algunos

⁸⁵ *La Provincia*, 18-6-1891.

⁸⁶ *La Provincia*, 10-10-1891.

⁸⁷ *La Provincia*, 6-4-1891.

⁸⁸ *La Provincia*, 26-4-1891.

⁸⁹ *La Provincia*, 20-11-1891.

⁹⁰ *La Provincia*, 2-12-1891; 10-12-1891.

ministros y con la Reina⁹¹. También aprovecharon para reunirse con diputados y senadores provinciales, que se mostraron dispuestos a secundar las gestiones desde la capital⁹².

Durante la reunión de Madrid, Cánovas del Castillo mostró su satisfacción por el programa del Centenario, aunque el presupuesto le pareció “excesivo”, por lo que aconsejó la revisión del mismo con objeto de disminuirlo. La Comisión consiguió del Presidente la asistencia de buques de guerra, tropas, bandas de música militares, tiendas de campaña y una subvención de 75.000 pesetas, así como la promesa de aportar “cuantos elementos estuviesen en su mano para dar el mayor esplendor posible a las fiestas”⁹³. La breve reunión con la Reina, que tuvo lugar el 16 de enero, sólo sirvió para que la comisión invitara a la regente a visitar Huelva y los Lugares Colombinos coincidiendo con las fiestas del Centenario⁹⁴.

Lograda la aprobación del gobierno, su ayuda y la presencia real en los festejos, el gran problema que parecía tener Huelva para cumplir con éxito el proyecto era el relativo a la capacidad de alojamiento⁹⁵. El Ayuntamiento comenzó a trabajar sobre este tema meses antes. El alcalde se reunió en noviembre de 1891 con los dueños de los establecimientos hoteleros para evitar conflictos en el verano de 1892 y se comenzó a realizar una estadística para conocer el número de vecinos de Huelva que alquilarían habitaciones⁹⁶. Para lo cual se publicaron anuncios como el siguiente:

“Alcaldía Constitucional de Huelva. Se invita a los vecinos de la ciudad que deseen arrendar algunas de las habitaciones de sus casas en el próximo verano, se sirvan en ponerlo en conocimiento de esta Alcaldía. El precio de cada cama y el de alimentación por día y persona, así como el del domicilio, piso y número, deberá acompañarse a la nota que se solicita. Huelva, 4 de diciembre de 1891. El Alcalde, Rafael López”⁹⁷.

Por su parte, la Comisión contaba con una subcomisión de alojamientos desde su creación, que en la reunión del 24 de enero de 1892 fue ampliada ante la avalancha de inscripciones al Congreso Americanista que se celebraría en octubre y por los mensajes recibidos de los cónsules sobre la llegada de gran cantidad de turistas. Esta comisión se encargó de elaborar una circular que se repartió por la

⁹¹ *La Provincia*, 8-1-1892. Se trataba de grandes nombres de la sociedad onubense. Manuel de Burgos y Mazo era diputado a Cortes por Huelva, Rafael López Hernández era el alcalde de la ciudad, García Cabañas era el director de *La Provincia*, Sundheim Linderman era político y sobrino de Guillermo Sundheim, José García López era primer teniente de alcalde y Manuel García Viejo, arcipreste de Huelva.

⁹² *La Provincia*, 10-1-1892.

⁹³ *La Provincia*, 14-1-1892.

⁹⁴ *La Provincia*, 20-1-1892.

⁹⁵ *La Provincia*, 26-1-1892.

⁹⁶ *La Provincia*, 24-11-1891.

⁹⁷ *La Provincia*, 4-12-1891.

localidad⁹⁸. Tanto la Junta como *La Provincia* compartían opinión: alquilar las habitaciones constituía un acto “patriótico”, permitía dejar en buen nombre la hospitalidad del pueblo onubense, y, por supuesto, reportaría beneficios económicos.

Finalmente, el 30 de mayo de 1892 *La Provincia* publicó el programa definitivo de las fiestas. Se abrirían el día 2 de agosto por medio de voceros a la usanza del siglo XV, acompañados de comisiones del Ayuntamiento de Sevilla, de los Duques de Medina Sidonia, de la Diputación Provincial, del Ayuntamiento y de la Comisión organizadora. La noche de dicho día se celebraría la tradicional velada artística-literaria de la Sociedad Colombina en los salones del Hotel Colón, y paralelamente se iluminaría la ciudad. El día 3, de madrugada, se izarían las banderas de las repúblicas americanas en La Rábida, saludadas con salvas de artillería, para posteriormente comenzar el simulacro naval con la réplica de la Nao Santa María, acompañada de los buques de la armada española y extranjera. Durante la mañana tendría lugar, en la iglesia de la Merced, la función religiosa de la Colombina, mientras que a la noche se repetirían las iluminaciones y “fiestas a la veneciana”, finalizada con fuegos artificiales. Los días 4, 5 y 6 se celebrarían juegos populares (cucañas) y regatas, así como bailes en el Hotel Colón y en el Círculo Mercantil durante el resto del mes de agosto, “una vez por semana”. Entre finales de septiembre y principios de octubre tendrían lugar las fiestas organizadas por los industriales y comerciales y por los escolares, mientras que durante el resto del mes se celebrarían las fiestas “oficiales” en las que destacarían la llegada de la Reina para inaugurar el monumento a Colón, así como las sesiones del Congreso de Americanistas⁹⁹.

IV. 3. Las celebraciones locales de agosto de 1892

Desde el momento de publicación del programa definitivo hasta el comienzo de las fiestas, la comisión se dedicó a pulir los detalles preparativos, mientras que la ciudad se prestó a mejorar su aspecto, mediante la limpieza de fachadas, iluminaciones y adecentamiento de las calles. El día 1 de agosto amaneció *La Provincia* con un manifiesto “al pueblo Onubense”, en el que con la cercanía “de la fecha gloriosa” pretendían agradecer a la Sociedad Colombina Onubense por iniciar la idea de la celebración del Centenario y por sus posteriores gestiones en pro de la celebración en la ciudad de Huelva. Al pueblo de Huelva, por su parte, le pedían que mostraran su “hospitalidad” e “ilustración” ante los forasteros, así como “su entusiasmo por los grandes hechos que enaltecen su Historia”¹⁰⁰.

Ese mismo día se produjo el primer gran acto de las fiestas, aunque ciertamente no se encontraba reseñado en el programa oficial. Se trató de la bendición del estandarte que el Ayuntamiento de Huelva había diseñado para las fiestas. Se celebró a primera hora de la mañana en la iglesia de San Pedro de la capital, en un

⁹⁸ *La Provincia*, 6-1-1892.

⁹⁹ *La Provincia*, 30-5-1892.

¹⁰⁰ *La Provincia*, 1-8-1892.

acto de “ostentación y solemnidad”. Se dispuso el altar en la fachada de la iglesia, se decoraron los balcones y las fuerzas de marina formaron en la plaza. El evento contó con la presencia del Ministro de Marina y miembros del Ayuntamiento, Diputación Provincial, Sociedad Colombina, Comisión Central del Centenario (que envió una delegación a las fiestas onubenses) y comerciales e industriales de la ciudad, así como multitud de curiosos¹⁰¹.

El comienzo oficial tuvo lugar día 2 a las 18:00, cuando las campanas anunciaron la partida de las Comisiones de Huelva y Sevilla desde las Casas Consistoriales en dirección a la plaza de la Merced. El orden de la comitiva era el siguiente: abría el cortejo la sección de caballería de la Guardia Civil, seguido del estandarte que Huelva “dedica a los descubridores”, los clarineros, timbaleros y el vocero vestidos a la usanza del siglo XV. Tras ellos se encaminaban 5 guardias del coto de “Oñana” (Doñana) con el estandarte de los Medina Sidonia, a quien seguían las comisiones, con sus respectivos estandartes, de Huelva y Sevilla, además de comisiones de todos los centros, comercio e industria, el Gobernador Civil, Sundheim y Pedro García Jalón. Cerraba la marcha “un piquete del regimiento de infantería de Granada”, mientras que el cuerpo diplomático observaba su trascurso desde los balcones del edificio de la Diputación Provincial¹⁰².

Esa noche se celebró en los salones del Hotel Colón “una de las fiestas más solemnes del Centenario”, la velada científico literaria organizada por la Sociedad Colombina, con la presencia de “notables de Huelva y distinguidos forasteros”, entre estos últimos destacaban el cuerpo diplomático, los marinos y militares y las comisiones de la Junta Central del Centenario y de Sevilla¹⁰³. En el primer programa publicado se reseñó que la velada contaría con la presencia del poeta de moda en ese momento, José Zorrilla, como afirma Bernabéu Albert en su obra¹⁰⁴. No obstante, *La Provincia* no menciona su nombre durante la reseña del acto por lo que entendemos que finalmente no acudió a la cita.

Los discursos corrieron a cargo de Sánchez Mora, presidente de la Colombina y de Núñez de Arce, presidente de la Comisión de la Junta Central del Centenario, que dedicó grandes elogios a Huelva, mientras que el fallo del jurado fue leído por Hernández Quintero. Posteriormente se celebró un baile que duró hasta la madrugada, tras el cual los asistentes se dirigieron a La Rábida donde a las 5 de la mañana se procedió al acto del izado de las banderas de las repúblicas americanas.

¹⁰¹ *Ibidem*.

¹⁰² *La Provincia*, 2-8-1892; 3-8-1892. Los representantes de la casa Ducal enviaron cartas al Duque narrando su participación en la procesión, que han sido publicadas en CARRIAZO RUBIO, Juan Luis, “La representación de la casa de Medina Sidonia en las celebraciones del IV Centenario del Descubrimiento de América”, *Aestuarium. Revista de investigación*, Núm. 11 (2010), pp. 243-249.

¹⁰³ *La Provincia*, 3-8-1892.

¹⁰⁴ “Pero, sin duda, los dos momentos más importantes fueron la velada literaria y artística, que contó con la presencia del gran poeta José Zorrilla [...]”. En BERNABÉU ALBERT, S., *1892: El IV Centenario...*, p. 65.

Paralelamente se celebró una misa en La Rábida y comenzó en la ría la fiesta naval, en la que participaron 35 buques de distintas nacionalidades “e infinidad de vapores mercantes y embarcaciones menores”, que saludaron con “hurras y artillería” la salida de la réplica de la Nao Santa María¹⁰⁵.

El día 3 se celebró la función religiosa en la iglesia de la Merced, contando con la presencia del Ministro de Marina, comisiones de los buques extranjeros, los gobernadores militar y civil de Huelva, comisiones de Ayuntamiento y Diputación y “casi todos los socios de la Colombina”¹⁰⁶. El día 4 tuvo lugar un banquete en honor a la marinería extranjera en el Círculo Mercantil, el 5 y el 6 se celebraron regatas y la noche del 5 una gran retreta de 400 soldados de Infantería de Marina y la compañía de Granada acompañado de tres bandas de música¹⁰⁷.

Concluidos los festejos, la sociedad Colombina recibió telegramas de felicitación del Ministro de Estado y de Guerra, Cánovas del Castillo, y de la comisión del Ayuntamiento de Sevilla¹⁰⁸. Sin embargo, también se recibieron críticas, tanto antes como durante las fiestas. Antes de la celebración se centraron en la escasa capacidad de Huelva para la organización de los festejos, en la incapacidad de aparcas las diferencias políticas¹⁰⁹, o en rumores sobre la proliferación de epidemias en la ciudad¹¹⁰. Durante las fiestas se criticó desde Madrid la falta de “festejos populares”¹¹¹ y causó gran polémica un incidente ocurrido con una misa en la iglesia de Palos que finalmente no se llevó a cabo, provocando las iras del Ministro de Marina, General Berenguer, y la idea en los medios de comunicación madrileños de que España había quedado en ridículo. *La Provincia* replicó que el acto no aparecía en el programa oficial y que lo programó personalmente el Ministro, sin avisar con el tiempo suficiente¹¹². En las semanas posteriores a las celebraciones comenzó, según la redacción de *La Provincia*, una campaña mediática desde los medios de Madrid contra Huelva y sus fiestas buscando el cambio de opinión del Gobierno y celebrar las fiestas oficiales de octubre en la capital de España. Desde rotativos como *El Correo*, *El Globo*, *La Correspondencia de España*, *El Imparcial* y, sobre todo, un artículo publicado por Antonio Sánchez Moguel en *La Ilustración española y americana*, se criticó la escasa presencia de forasteros, de alojamientos y, en general de la capacidad de Huelva para celebrar actos de semejante envergadura. Para contrarrestar estas

¹⁰⁵ *La Provincia*, 3-8-1892. Para ampliar la información sobre la construcción de la nao y la lista completa de los buques extranjeros que participaron en la fiesta naval, Vid. VV.AA., *La Nao Santa María. Capitana de Cristóbal Colón en el Descubrimiento de las Indias Occidentales. Memoria de la comisión arqueológica ejecutiva*, Ed. Facsímil, Sevilla, 2007 (1ª ed. 1892).

¹⁰⁶ *La Provincia*, 4-8-1892.

¹⁰⁷ *La Provincia*, 3-8-1892, 4-8-1892, 5-8-1892.

¹⁰⁸ *La Provincia*, 4-8-1892; 5-8-1892.

¹⁰⁹ *La Provincia*, 30-10-1891. Copian artículo de *La Andalucía Moderna* (Sevilla)

¹¹⁰ *La Provincia*, 24-5-1892.

¹¹¹ *La Provincia*, 4-8-1892.

¹¹² *La Provincia*, 5-8-1892.

opiniones *La Provincia* da su propia versión de los hechos y añade recortes de otros medios que alababan el trabajo realizado por Huelva¹¹³.

El artículo de Sánchez Moguel requiere un comentario detallado¹¹⁴. Se trataba de un miembro de la comisión de la Junta Central del Centenario, que tras su paso por Huelva publicó un artículo criticando a la ciudad y a las fiestas, que provocó, incluso, la protesta formal de la Sociedad Colombina Onubense y del alcalde de la localidad, López Hernández, quien envió una carta al autor recordando las alabanzas que oyó de su propia boca durante su estancia en Huelva¹¹⁵. *La Provincia*, por su parte, le dedicó un artículo completo titulado “Las inexactitudes del Sr. Moguel”, publicado el 23 de agosto de 1892, en el que hablaba de ingratitud del citado personaje que en Huelva recibió “honoros, cortesía y respeto” y acusaba su falta de profesionalidad, pues en su artículo reconocía que no conocía el programa al salir de Madrid en dirección a Huelva y que, una vez en dicha ciudad, vivió, según sus propias palabras, “iluminaciones y regatas: media corrida de toros; una velada literaria y un banquete, dos bailes y tres misas, digo dos, porque la de Palos se quedó en proyecto: he aquí, en suma, las fiestas onubenses”¹¹⁶, a lo que respondió *La Provincia* que “tampoco se enteró del programa estando en Huelva”. En este sentido, el rotativo onubense le acusó de omitir la manifestación naval e incluir erróneamente los toros y la misa de Palos en el programa oficial, e incluso criticó su trabajo como historiador –Sánchez Moguel era miembro de la Real Academia de la Historia–: “si esto hace respecto de cosas que sabe todo el mundo, calcule el lector el destrozo que puede llevar a cabo como académico de la Historia en la investigación de sucesos pasados”, y apuntó que el motivo de sus críticas era de índole personal, habiendo preferido que las fiestas hubieran tenido lugar en Sevilla o en su Cádiz natal.

Hemos creído oportuno exponer la versión de *La Provincia* ante estas críticas, pues las celebraciones del IV Centenario han sido explicadas en la historiografía partiendo únicamente de las fuentes de Madrid¹¹⁷. Esto nos muestra la potencialidad del uso de las fuentes locales para aportar nuevas perspectivas en torno a las celebraciones nacionales del IV centenario. En este sentido, concluimos nuestra aportación analizando a través de estas fuentes los actos oficiales que, formando parte del programa de celebración nacional, quedaron reservados para ser desarrollados en Huelva.

¹¹³ *La Provincia*, 8-8-1892.

¹¹⁴ SÁNCHEZ MOGUEL, Antonio, “Las fiestas de Huelva”, *La Ilustración española y americana*, Núm. XXX, 15 de agosto de 1892, pp. 83-86.

¹¹⁵ *La Provincia*, 22-8-1892.

¹¹⁶ Citado en *La Provincia*, 23-8-1892.

¹¹⁷ Bernabéu Albert utilizó precisamente el artículo de Moguel para hablar de unas fiestas de agosto en Huelva que se desarrollaron “en un ambiente festivo y fraternal hacia las naciones americanas, a pesar de pequeños incidentes locales y la ausencia de foráneos, lo que llevó a Sánchez Moguel a calificar los actos de ‘festejos locales sin especial importancia y actos oficiales sin mayor trascendencia’”. En BERNABÉU ALBERT, S., *1892: El IV Centenario...*, p. 66.

IV. 4. El octubre “oficial”: la Familia Real y Cánovas visitan Huelva. “Manifestación Cívica” y IX Congreso Americanista en La Rábida

Como acabamos de ver, tras la celebración de las fiestas de agosto, un sector de la prensa madrileña comenzó a criticar que las fiestas oficiales se celebraran en Huelva en vez de en Madrid. Sin embargo, según telegrama recibido por *La Provincia*, remitido por la Agencia Fabra, el Gobierno no llegó a plantearse el cambio de localización de las fiestas de octubre¹¹⁸.

Cánovas del Castillo llegó a Huelva el 4 de octubre, acompañado de su esposa. *La Provincia* recibió al presidente del Consejo de Ministros con grandes elogios, pues Cánovas representaba para la provincia de Huelva “el Centenario, o lo que es lo mismo, el reconocimiento y la sanción de que en Huelva debían verificarse los festejos para conmemorar el Descubrimiento de América”¹¹⁹. Para dar la bienvenida al ilustre visitante se decoró la plaza situada frente a la estación de ferrocarril de la localidad, con un arco iluminado y cubierto de flores, donde se podía leer la inscripción: “Huelva a Cánovas”. A los lados del arco se habían colocado dos mástiles con banderas y dos escudos con los nombres de “Santa María” y “Niña”. También se encontraban decoradas las fachadas de las viviendas de la calle Odiel, con banderas de distintos países, al igual que se engalanó la fachada del Hotel Colón, con diferentes mástiles con escudos de flores y banderas, así como escudos que recuerdan los nombres de los compañeros onubenses del Almirante. Fue recibido por la banda de música del regimiento de Pavía, los oficiales de los buques fondeados en la Ría, el alcalde “y todo el Ayuntamiento”, el Gobernador Militar, el Gobernador Civil, miembros de la Diputación, la Junta del Centenario, “representaciones de todas las corporaciones y clero de la capital, el cuerpo consular, muchas señoras y numerosísimo público”. Al salir de la estación fue recibido con “aplausos y vítores”, mientras se escuchaban los sonos del himno nacional¹²⁰.

En la mañana del día 5, Cánovas se desplazó hasta La Rábida para conocer el resultado de las obras de restauración del convento y de la construcción del monumento al Descubrimiento. Tras la visita fue agasajado con un banquete por la Junta del Centenario, durante el cual Cánovas pronunció su primer discurso en tierras onubenses. En él tuvo palabras de recuerdo a los acompañantes de Colón en su primer viaje, de agradecimiento a las personas que se habían encargado del buen fin de las obras de acondicionamiento del paraje de La Rábida, así como a la propia Junta del Centenario, a quien agradeció la invitación al banquete y elogió sus trabajos preparativos¹²¹. El final de ese ajetreado primer día de Cánovas en Huelva consistió en asistir al baile organizado en su honor, y en el de su esposa,

¹¹⁸ *La Provincia*, 23-8-1892.

¹¹⁹ *La Provincia*, 4-10-1892. Edición especial por la llegada de Cánovas.

¹²⁰ *Ibidem*.

¹²¹ *La Provincia*, 5-10-1892.

en el Hotel Colón, “espléndidamente decorado”, al que asistieron las máximas personalidades de Huelva y los americanistas extranjeros¹²².

Por su parte, el IX Congreso de Americanistas supuso el gran triunfo cultural del Centenario. Fue inaugurado el 7 de octubre por Cánovas, en el claustro mudéjar de La Rábida, con un discurso netamente historicista en el que destacó la emoción que le suponía que el Congreso Americanista se celebrase en el lugar en el que Colón encontró el apoyo necesario para iniciar su viaje¹²³. Tras la inauguración de las sesiones se sirvió un banquete, en el propio convento, para los americanistas y el resto de asistentes al acto “cuyo número excedía de 400”, mientras que por la noche se celebró un baile “de mantilla” en el Hotel Colón, organizado por el Ayuntamiento onubense¹²⁴. Las sesiones del Congreso se celebraron los días 8 y 11 de octubre en los salones del Hotel Colón, en los que se trataron infinidad de temas sobre la historia, geografía, arqueología, etnografía, etc. del continente americano¹²⁵.

No obstante, el mayor acontecimiento de esos días de octubre fue la llegada a Huelva de la Familia Real. La regente María Cristina y sus hijos, el rey-niño Alfonso XIII, la Princesa de Asturias, María de las Mercedes, y la Infanta María Teresa llegaron a la Ría de Huelva el 10 de octubre, desembarcando en primer lugar en La Rábida, donde fueron aclamados por “el inmenso gentío”¹²⁶. En el convento de La Rábida oraron y escucharon el canto del *Te Deum*.

La mañana del día 11 fue el momento elegido por la Reina para desembarcar en la ciudad de Huelva. Recorrieron las calles de la localidad en carruaje hasta llegar a la iglesia de la Concepción, donde le esperaba el Arzobispo de Sevilla. Acompañado de éste oró en la citada iglesia y realizó idéntico camino para volver a embarcar. Así reseñó *La Provincia* el transcurso del trayecto:

“En la calle Hernández Pinzón la afluencia era tan grande que difícilmente podía abrirse paso el coche real. De los balcones arrojaban palomas, flores y poesías e incesantemente resonaban vivas a S.M. Esta saludaba a todos, mostrando su reconocimiento por la acogida entusiasta que se le dispensaba. Vestía un sencillo traje negro, sin adornos de ningún género. En la Placeta, la afluencia era mayor aún: al pasar el coche regio por el hermoso arco, la ovación fue indescriptible y una nube de palomas, flores y poesías cayó sobre él”¹²⁷

¹²² *La Provincia*, 6-10-1892.

¹²³ *La Provincia*, 7-10-1892.

¹²⁴ *Ibidem*.

¹²⁵ Edición facsímil de las actas del congreso en BERNABÉU ALBERT, S. (Ed.), *Actas de la novena reunión: Huelva, España, 7-11 de Octubre de 1892/IX Congreso Internacional de Americanistas*, Palos de la Frontera, 2006.

¹²⁶ *La Provincia*, 10-10-1892.

¹²⁷ *La Provincia*, 11-10-1892.

A las 13:30 horas la comitiva real volvió a desembarcar en la ciudad de Huelva y se encaminaron hacia la sede de la Diputación Provincial, sita en la plaza de la Merced, repitiéndose las muestras de cariño de la población onubense. En la Diputación tuvo lugar la recepción oficial de la Reina con las autoridades de Huelva. Asistieron Cánovas del Castillo, el General Beranger, Duque de Tetuán, Arzobispo de Sevilla, Obispos de Lugo y Badajoz y las corporaciones provinciales, a saber, representaciones de los ayuntamientos de la provincia, Diputación, Audiencia, clero, Instituto, Delegado e interventores de Hacienda, Sociedad Colombina, Junta del Centenario, diputados a Cortes, así como gran parte de los americanistas, el cuerpo consular acreditado en Huelva y las comisiones de los ayuntamientos de Génova, Madrid, Trujillo, Medellín y Lobón, invitadas a las fiestas por el Ayuntamiento onubense¹²⁸.

La tarde de día 11 tuvo lugar la llamada “Procesión Cívica” que pretendía no sólo entretener al público, sino que tenía aspiraciones mayores. Buscaba “exhibir ante los reyes los elementos de la riqueza de la provincia de Huelva, presentando los principales productos del suelo, del subsuelo y de la industria”¹²⁹. Abría la marcha la caballería de la Guardia Civil, seguida de heraldos y trompeteros a la usanza del siglo XV. Tras ellos llegaron las carrozas dedicadas a la viticultura, agricultura y a la minería, adornadas también con estandartes y banderas, seguidas de las comisiones de los pueblos de la provincia. Cerrando la comitiva aparecieron las comisiones de los ayuntamientos invitados a las fiestas (Madrid, Génova, Medellín, Trujillo y Lobón), la propia del Ayuntamiento de Huelva y de la Junta del Centenario, la comisión de la Diputación con sus maceros y, presidiendo la comitiva desde el final, el gobernador civil de la provincia¹³⁰.

La Familia Real contempló la manifestación desde una tribuna construida expresamente en la plaza de la Merced para contemplar la comitiva. A su paso por la tribuna las carrozas se detenían y algunas de las personas que iban sobre ella descendían y entregaban los productos más representativos a la Reina formando “un artístico y monumental grupo” con los productos. Tras la manifestación, la Reina se dirigió al Hotel Colón, donde presidió la breve sesión de clausura del Congreso de Americanistas¹³¹.

Por último, el día 12 de octubre la Reina aprovechó su estancia en La Rábida para tomar algunas disposiciones simbólicas. En solemnidad con el Centenario concedió una serie de indultos, concretamente conmutó la pena de muerte de 5 condenados por la cadena perpetua, a la vez que concedió un indulto general rebajando penas o absolviendo totalmente de los delitos cometidos “por medio de la imprenta y por los políticos”. Asimismo concedió honores a Ricardo Velázquez

¹²⁸ *Ibidem*.

¹²⁹ *La Provincia*, 11-10-1892.

¹³⁰ *Ibidem*.

¹³¹ *Ibidem*. Cabe destacar que la carroza relacionada con los productos marítimos no se pudo construir por falta de fondos, lo que no fue óbice para que los pueblos de la costa mostraran sus productos a la Reina.

(Gran Cruz del Mérito Naval por la dirección de los trabajos de restauración de La Rábida), a Luis Moliní (Jefe Superior de Administración), a Cristóbal Colón de la Cerda, Duque de Veragua, (nombrado Caballero de la Orden del Toisón de Oro), mientras que concedió el título de Excelencia a los ayuntamientos de Trujillo, Jerez de los Caballeros y Medellín, como patrias de Pizarro, Núñez de Balboa y Hernán Cortés, respectivamente. En otro orden de cosas firmó el decreto que permitía la vuelta de la orden franciscana al convento de La Rábida, para un mejor mantenimiento del mismo, y por último, el 12 de octubre quedó declarado como Fiesta Nacional¹³².

Inmediatamente antes, la Reina había inaugurado oficialmente el monumento a Colón, tras los discursos del obispo de Lugo y Sánchez Mora, presidente de la Colombina, y la bendición por parte del Arzobispo de Sevilla. Acto que se celebró ante “un gentío inmenso” que *La Provincia* llega a cifrar en “unas 10 mil o 12 mil personas”¹³³.

V. CONCLUSIONES

La celebración del IV Centenario del Descubrimiento de América en Huelva supuso un importante éxito para la ciudad. Significó una inyección cultural y económica del más alto nivel y provocó que la atención de la opinión pública nacional se fijara en la pequeña, aunque floreciente, localidad, especialmente en el mes de octubre con la presencia de Cánovas y la Familia Real, además de convertirse en un centro científico internacional con la celebración del IX Congreso de Americanistas en su suelo. Se produjo, en suma, una gran concentración de personalidades, de todos los ámbitos, nunca antes vista en la región. Además, durante los años que duraron los preparativos y celebraciones, Huelva ocupó un importante papel en las polémicas de la política nacional y de la lucha entre los periódicos de diferentes tendencias políticas por la conveniencia de celebrar los fastos en la ciudad o en la capital del Estado.

Sin embargo, ¿de quién fue el triunfo?, ¿quién celebró realmente el Centenario en Huelva?, ¿existía un verdadero espíritu historicista en la población de la ciudad? A lo largo del presente artículo hemos verificado la clara realidad netamente burguesa de la Sociedad Colombina Onubense, reconocida como iniciadora de la idea de celebrar el Centenario tanto en España como en América. Realidad burguesa que también comparte nuestra fuente principal, el periódico *La Provincia*, como vimos en sus respectivos epígrafes, sin embargo queremos preguntarnos en este momento por la relación entre ambas instituciones.

La Provincia se eleva, durante los años de los preparativos de la celebración, en adalid de la Sociedad Colombina Onubense, rebatiendo con fiereza los ataques que circulan contra ella desde la propia prensa local y participando activamente en

¹³² *La Provincia*, 12-10-1892.

¹³³ *La Provincia*, 13-10-1892.

las luchas reivindicativas por el protagonismo de Huelva en las celebraciones nacionales, así como durante los preparativos de los festejos una vez conseguido que éstos se celebraran en Huelva. Debemos citar, además, la que quizá sea la prueba definitiva de esta unión: el capital humano. El director de *La Provincia* durante todo el período es José García Cabañas, socio fundador de la Colombina y miembro de las diversas juntas directivas durante el periodo. Unido a ello, el periódico contaba con periodistas que eran, a su vez, socios de la Colombina, como José Marchena Colombo o José Rodríguez, dos nombres que se destacaron en la lucha por el protagonismo de Huelva en los festejos desde las páginas de *La Provincia*.

Al estudiar paralelamente las memorias que la Sociedad Colombina entregaba anualmente a sus socios y las crónicas de los actos anuales de la Colombina reproducidos en *La Provincia*, hemos encontrado curiosas coincidencias que parecen mostrar que la Sociedad utilizaba las crónicas de *La Provincia* para elaborar sus resúmenes anuales. Valgan como ejemplo la reseña de las regatas de 2 de agosto de 1883¹³⁴, las referencias a la velada literaria del mismo año¹³⁵, o el comienzo de la Memoria de la Sociedad Colombina del año 1887¹³⁶.

Se trató además de una vinculación ya patente en la época, como lo demuestran distintas críticas que al respecto se produjeron durante aquellos años. Así, durante el mes de agosto de 1891, *La Provincia* publicó una serie de cartas con las que John Truth, supuesto observador inglés, pretendía ayudar en la preparación de los festejos del IV Centenario criticando, en gran medida, el desatado entusiasmo que demostraba *La Provincia*. En una de ellas escribió lo siguiente dirigiéndose a *La Provincia*: “al decir ustedes me refiero también a la Colombina, porque, no sé por qué, los confundo en una sola entidad”¹³⁷. No fue el único comentario en este sentido, pues la propia redacción de *La Provincia* nos da pistas acerca de la existencia de esta idea en la Huelva de la época al citar una crítica aparecida en un “periódico local”, que no cita, sobre las relaciones de *La Provincia* con la Junta oficial del Centenario:

“En la junta oficial de los festejos para el Centenario, figuran nada más que dos redactores de LA PROVINCIA, varios padrinos de LA PROVINCIA, bastantes íntimos de LA PROVINCIA; el gran protector y providencia continua de LA PROVINCIA; y por último, como unidad mecánica, también se puede añadir que forma parte y funciona en y por la Junta para alguno de la Junta, la mismísima imprenta de LA PROVINCIA”¹³⁸.

¹³⁴ SCO, *Memoria correspondiente al año de 1883*. Huelva, 1884 p. 9; *La Provincia*, 4-8-1883.

¹³⁵ SCO, *Memoria correspondiente al año 1887*. Huelva, 1888, p. 1; *La Provincia*, 4-8-1883.

¹³⁶ SCO, *Memoria correspondiente al año 1887*. Huelva, 1888, p. 1; *La Provincia*, 4-8-1887.

¹³⁷ *La Provincia*, 12-8-1891.

¹³⁸ Citado por *La Provincia*, 8-5-92. Mayúsculas en el original. La Sociedad Colombina Onubense también utilizaba la misma imprenta que *La Provincia*, la que regentaban la viuda e hijos de Muñoz.

Otro elemento en común entre *La Provincia* y la Sociedad Colombina Onubense se encuentra en la simpatía, directa o indirecta, para con la Compañía minera de Riotinto. La vinculación entre *La Provincia* y la *Riotinto Company Limited* quedó demostrada en el epígrafe que le hemos dedicado en el presente artículo. El de la Colombina puede llegar a ser más sutil, aunque quizá no tanto. Como ya hemos visto, la Sociedad Colombina se nutre de la burguesía comercial e industrial de Huelva, que debe su crecimiento y prosperidad a la influencia de la minería en la economía onubense de finales de siglo, responsable de la introducción de Huelva en las redes mercantiles capitalistas no sólo de España, sino de Europa, permitiendo, además, la mejora de las comunicaciones que serían aprovechadas por los burgueses no directamente relacionados con la minería. Por ello, las simpatías serían lógicas, pero podemos dar un paso más y fijarnos en la presencia de Guillermo Sundheim en la entidad, presidiéndola incluso durante el período que abarcan los años 1883-1885, momento de su refluación¹³⁹.

Por tanto, nos encontramos con una burguesía recién encumbrada económicamente que admira los adelantos culturales de otras ciudades y detesta la realidad, aún provinciana y rural, de la Huelva de la época. Esta naciente élite onubense intentó crear sociedades de clara vinculación burguesa, como la propia Sociedad Colombina Onubense, el Ateneo o la Sociedad Económica de Amigos del País, desde la cual liderar la modernización de Huelva. En este contexto, encontraron una posibilidad con la historia del Descubrimiento, que consideran el único hecho relevante ocurrido en las tierras onubenses durante toda su Historia, y con la cercana fecha del Centenario del Descubrimiento de América, por lo que lucharon para que el Estado español considerase oportuno celebrar el Centenario en Huelva, para así poder aprovechar la coyuntura y realizar una auténtica transformación de la localidad, a fin de convertirla en una realidad netamente urbana. En este sentido, y por citar un aspecto que no hemos abordado durante el artículo, el Ayuntamiento de Huelva aprovechó los preparativos de los fastos del IV Centenario para organizar un “empréstito municipal” con el que transformar la fisionomía de la ciudad y darle un auténtico aspecto de capital de provincia. Una burguesía, en fin, que tomó las fiestas del Centenario como el mejor escaparate para mostrar a toda España y Europa los avances económico, social y cultural de *su* ciudad.

La Provincia, por su parte, se constituyó, además de en vocero de la *Riotinto Company Limited*, como portavoz de esta nueva burguesía onubense y como tal defendía los intereses de su clase. Luchó por demostrar a toda España ese nuevo nivel de la localidad, defendiendo fervientemente la celebración del Centenario en Huelva.

Hay que señalar, por tanto, que para el presente artículo hemos contado con la opinión de la burguesía que pujaba por una mejora cultural de Huelva, así como con leves pero importantes pistas de otras opiniones al respecto, con lo cual

¹³⁹ Empresario alemán afincado en Huelva desde la década de los 60 del siglo XIX cuya labor fue fundamental en la creación de la *Rio Tinto Company Limited*.

hemos podido esbozar las grandes pinceladas de la realidad onubense del período; avanzar al respecto en el conocimiento histórico resulta particularmente complejo, máxime si sólo contamos con la versión de uno de los medios implicados, como es el caso de Huelva, donde es muy desigual la conservación de los medios de comunicación de finales del siglo XIX.

Fuentes y bibliografía

a) Fuentes hemerográficas y documentales

La Provincia (1880-1892), Archivo Municipal de Huelva, Hemeroteca, Fondo Diego Díaz Hierro, disponible en www.huelva.es/wps/portal/elayuntamiento/archivomunicipal/hemeroteca/laprovincia

Actas de la Sociedad Colombina Onubense (1880-1892), Archivo del Convento de Santa María de la Rábida, Repositorio Digital de la Universidad Internacional de Andalucía, sección 3 Fondo Histórico Digital de La Rábida, Subsección b, Real Sociedad Colombina Onubense, <http://dspace.unia.es/handle/10334/785>

SOCIEDAD COLOMBINA ONUBENSE, *Memoria correspondiente al año de 1883*, Huelva, 1884.

_____, *Memoria correspondiente al año de 1884*, Huelva, 1885.

_____, *Memoria correspondiente al año de 1888*, Huelva, 1889.

b) Bibliografía

ABAD CASTILLO, Olga, *El IV Centenario del Descubrimiento de América a través de la prensa sevillana*, Sevilla, 1989.

ÁLVAREZ JUNCO, José, *Mater Dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Madrid, 2001.

BAENA ROJAS, José, SÁNCHEZ TELLO, Manuel, *Historia de la poesía en Huelva*, Huelva, 1987.

BERNABÉU ALBERT, Salvador, “¿Qué significó el IV Centenario del Descubrimiento de América? Una aproximación a la conmemoración en Palos de la Frontera y Huelva”, en GARCÍA CRUZADO, Eduardo (Coord.), *Actas de las Jornadas de Historia sobre el Descubrimiento de América. Jornadas I, II y III (2005, 2006 y 2007)*, Palos de la Frontera, 2010, pp. 257-283.

_____, (Ed.), *Actas de la novena reunión: Huelva, España, 7-11 de Octubre de 1892 / IX Congreso Internacional de Americanistas*, Palos de la Frontera, 2006.

_____, *1892: El IV Centenario del Descubrimiento de América en España. Coyuntura y celebraciones*, Madrid, 1987.

_____, “El viaje real por Andalucía durante el otoño de 1892”, en *Actas V Jornadas Andalucía y América*, T. II, Sevilla, 1986, pp. 3- 13.

_____, “El IV Centenario del Descubrimiento de América en la coyuntura finisecular (1880-1893)”, *Revista de Indias*, Núm. 44 (1984), pp. 345-366.

BLANCO, Alda, *Cultura y conciencia imperial en la España del siglo XIX*, Valencia, 2012.

CARRIAZO RUBIO, Juan Luis, “La representación de la casa de Medina Sidonia en las celebraciones del IV Centenario del Descubrimiento de América”, *Aestuarium. Revista de investigación*, Núm. 11 (2010), pp. 243-249.

DÍAZ DOMÍNGUEZ, M^a Paz, *Historia de la prensa escrita de Huelva. Su primera etapa (1810-1923)*, Huelva, 2008.

FERRERO BLANCO, M^a Dolores, *Capitalismo minero y resistencia rural en el suroeste andaluz: Riotinto, 1873-1900*, Huelva, 1999.

GÓMEZ PÉREZ, Carmen, GONZÁLVEZ ESCOBAR, José Luis, “La tradición historiográfica onubense ante el Descubrimiento”, en *Actas II Jornadas de Andalucía y América, Tomo 1*, Sevilla, 1984, pp. 209-226.

MÁRQUEZ MACÍAS, Rosario, “La creación de la Sociedad Colombina Onubense”, *Huelva en su Historia*, Núm. 2 (1988), pp. 633-654.

ORTEGA, Ángel, *La Rábida. Historia documental crítica*, Sevilla, 1925-1926, 4 Vols.

PEÑA GUERRERO, M^a Antonia, *Clientelismo político y poderes periféricos durante la Restauración: Huelva (1874-1923)*, Huelva, 1998.

SÁNCHEZ MOGUEL, Antonio, “Las fiestas de Huelva”, *La Ilustración española y americana*, Núm. XXX, 15 de agosto de 1892, pp. 83-86.

VV.AA., *La Nao Santa María. Capitana de Cristóbal Colón en el Descubrimiento de las Indias Occidentales. Memoria de la comisión arqueológica ejecutiva*, Ed. Facsímil, Sevilla, 2007 (1892).